



**HELPS**  
LATAM EXPERT

# ECUADOR REPORTE SITUACIONAL AGOSTO, 2024



## PROBABILIDAD DEL RIESGO PAÍS

4,03/5

80,71%

### VULNERABILITIES

Político

Económico

Sociocultural

Tecnológico

Ecológico

Legal

### THREATS

Terrorismo

Crimen Organizado

Disturbios Civiles

Delincuencia Común

Amenazas a la Salud

Medioambiental

Delitos Cibernéticos

## PROBABILIDAD DE RIESGO GENERAL EN EL CONTEXTO

79,40%

## RANGE

05 Severe

04 High Risk

03 Elevated

02 Guarded

01 Low

**ECUADOR SECURITY**  
PROTECTION • TRANSPORTATION • INVESTIGATIONS



## CONTROLES INADECUADOS

### VULNERABILIDADES GENERALES (CONTROLES INADECUADOS)

75%

#### DEFICIENCIAS DEL SISTEMA

Político

Económico

Sociocultural

Tecnológico

Ecológico

Legal

#### DEFICIENCIA EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTA

Policía

Fuerzas Armadas

Gestión de Desastres

Urgencias y Medicina

### RANGO

05

Totalmente Inefectivo

04

Muy pobre

03

Pobre

02

Ciertas Inconsistencias

01

Adecuado

## CAPACIDAD DE AMENAZAS GENERALES

### AMENAZAS GENERALES (CAPACIDAD)

82,5%

#### ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tipo de delitos

Resiliencia criminal

Capacidad de vigilancia e inteligencia

Capacidad de cooptar al personal interno

#### ACCESO A LOS RECURSOS

Personal

Armas

Equipo

Transporte

### RANGE

05

Ilimitado o (desconocido)

04

Alto

03

Medio

02

Bajo

01

Inexistente o (desconocido)



## METODOLOGÍA



La primera parte de nuestra metodología propuesta se centra en la evaluación de vulnerabilidades y amenazas en todo el país. Este enfoque es integral y multidimensional, abarcando aspectos políticos, económicos, socioculturales, tecnológicos, ecológicos y legales. Además, considera amenazas específicas como el terrorismo, el crimen organizado, las protestas, la delincuencia común, el cibercrimen, los desastres climáticos y las amenazas médicas.

La recolección de datos se lleva a cabo utilizando fuentes oficiales del gobierno, medios de comunicación nacionales e internacionales y testimonios individuales en cada país. Este enfoque garantiza una visión amplia y diversa de la situación de la región. Los datos se recopilan durante un período de 30 días, lo que permite su análisis en tiempo real y su evolución progresiva. Una vez recopilada la información, se clasifica en diferentes categorías de vulnerabilidades y riesgos. Cada categoría se evalúa en una escala de 1 a 5, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el más grave. Esta escala permite una evaluación cuantitativa, facilitando la comparación entre diferentes categorías.

El propósito de esta metodología radica en la necesidad de comprender y medir las vulnerabilidades. Los países son diversos y complejos, con una variedad de desafíos y oportunidades. Al proporcionar una evaluación cuantitativa, ofrece herramientas para la evaluación y la toma de decisiones, la investigación y la comprensión de la situación en cada país. Por último, la metodología es dinámica y adaptable. Al recopilar datos de una variedad de fuentes y actualizar la información cada 30 días, puede mantenerse al día con los rápidos cambios en el entorno político, económico y social. Esto es especialmente importante en una región como América Latina, donde las condiciones pueden cambiar rápidamente.

La segunda parte de nuestro marco de inteligencia de protección se utiliza para evaluar y cuantificar la probabilidad de riesgo general para cualquier individuo u organización en un contexto, mediante la evaluación de las vulnerabilidades y amenazas dentro del área designada. Las puntuaciones ayudan a comprender la gravedad de las deficiencias (vulnerabilidades generales) y las capacidades (amenazas generales), que luego se utilizan para calcular la probabilidad de riesgo general.

### 1. Vulnerabilidades generales (medidas por la insuficiencia de los controles)

1.1 Deficiencias en el Sistema (PESTEL) - calificadas de 1 a 5, siendo 1 adecuada, 2 con algunas inconsistencias, 3 deficiente, 4 muy deficiente y 5 totalmente ineficaz.

1.2 Deficiencias en las Capacidades de Respuesta: Policía, Fuerzas Armadas, Gestión de Desastres y Emergencias y Médicas, calificadas de 1 a 5, siendo 1 adecuada, 2 con algunas inconsistencias, 3 deficiente, 4 muy deficiente y 5 totalmente ineficaz.



## METODOLOGÍA

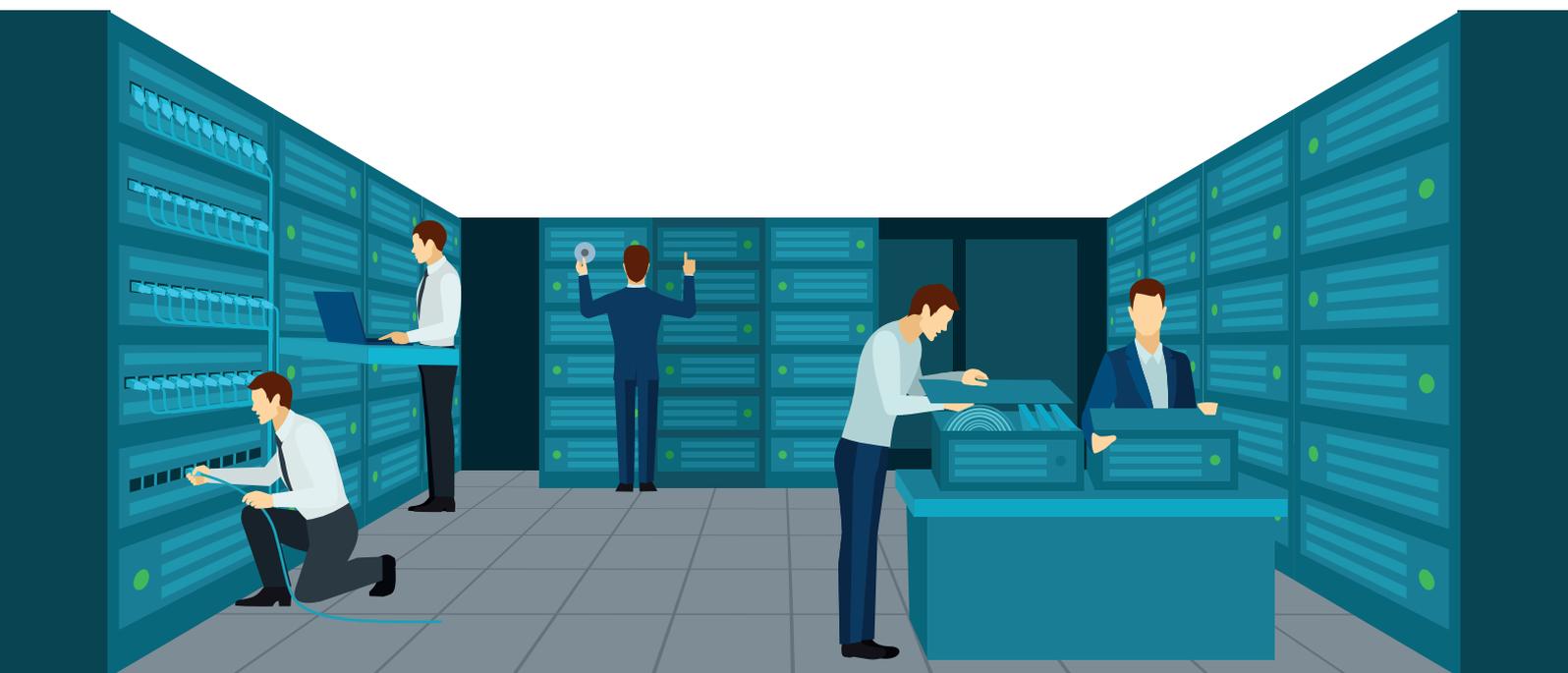
### 2. Amenazas generales (medidas por capacidades)

2.1 Recursos: Personal, Armas, Equipo, Transporte: clasificados de 1 a 5, siendo 1 inexistente, 2 bajo, 3 medio, 4 alto y 5 ilimitado (o desconocido).

2.2 Información sobre: Tipo de delitos, Resiliencia criminal, Capacidad de vigilancia e inteligencia, Capacidad para cooptar al personal interno: calificado de 1 a 5, siendo 1 inexistente, 2 bajo, 3 medio, 4 alto y 5 ilimitado (o desconocido).

### 3. Riesgo general en el contexto (Promedio entre CI, CAG y PRP)

En esta parte de la metodología, se realiza una evaluación integral del riesgo general en un contexto específico. Esta evaluación se basa en el promedio de tres componentes clave. El primer componente son los Controles Inadecuados (CI), que se refieren a medidas de seguridad o preventivas que pueden ser insuficientes o no funcionar correctamente. El segundo componente es la Capacidad de Amenaza General (CAG), que evalúa los posibles peligros que las amenazas podrían representar en cada escenario debido a sus capacidades. El tercer y último componente es la Probabilidad de Riesgo del País (PRP), que considera el nivel de riesgo inherente en el país basado en medidas PESTEL y TOPCMEX. Al sumar estos tres componentes, obtenemos la Probabilidad de Riesgo General en el Contexto, proporcionando una medida integral del nivel de riesgo al que puede estar expuesto un individuo o entidad.





## RESUMEN



En agosto de 2024, Ecuador enfrenta una crisis multifacética que afecta la seguridad, economía, política y estabilidad social del país. La violencia narcoterrorista, el crimen organizado y la corrupción judicial destacan como los principales desafíos para la seguridad pública y el Estado de derecho. La escalada de asesinatos, secuestros y extorsiones, muchas veces vinculados al narcotráfico, ha incrementado la percepción de inseguridad en las principales ciudades como Guayaquil, Esmeraldas y Quito. El uso de explosivos y armas de fuego en zonas urbanas ha generado caos y terror entre la población, afectando tanto a la infraestructura pública como a la actividad económica.

El narcotráfico ha consolidado su influencia, con bandas criminales locales e internacionales operando a través de redes bien estructuradas. Las actividades de grupos como “Los Choneros” y “Los Lobos” se expanden en territorios estratégicos vinculados al tráfico de drogas y la minería ilegal, exacerbando los niveles de violencia. Este control criminal se extiende a zonas rurales, afectando principalmente a las comunidades mineras e indígenas. En respuesta, el gobierno ha implementado estados de excepción en varias provincias, pero la efectividad de estas medidas ha sido limitada, lo que incrementa la desconfianza en las autoridades.

En el ámbito político, Ecuador atraviesa una crisis de gobernabilidad. El conflicto entre el presidente Daniel Noboa y la vicepresidenta Verónica Abad, así como los juicios políticos contra varios ministros, reflejan la fragilidad del sistema institucional. Además, la aprobación de la “Ley de Amnistía” ha generado críticas internas e internacionales por otorgar impunidad a militares acusados de crímenes contra la humanidad, lo que debilita la confianza en el sistema judicial y amenaza con erosionar aún más la credibilidad del gobierno.

En el terreno económico, Ecuador sufre las secuelas de la recesión, exacerbada por la caída en los precios del petróleo y las medidas de austeridad. La eliminación gradual de los subsidios a los combustibles ha generado un aumento en los precios, afectando el costo de vida y desencadenando protestas sociales. El turismo, una de las principales fuentes de ingresos, está en crisis debido a la violencia y la inseguridad en provincias clave como Manabí y Guayas.

La ocupación hotelera ha caído a niveles alarmantes, lo que agrava el desempleo y las tensiones sociales en estas regiones. En términos tecnológicos, Ecuador enfrenta una creciente vulnerabilidad a los ciberataques. El ransomware AKIRA ha afectado a varias organizaciones, paralizando operaciones y exponiendo la fragilidad de las infraestructuras digitales. Además, una vulnerabilidad crítica en los sistemas Windows ha puesto en riesgo infraestructuras clave, lo que subraya la necesidad urgente de mejorar la ciberseguridad en el país.



## RESUMEN



Finalmente, el impacto del cambio climático y el deterioro ambiental, junto con el tráfico ilegal de especies, añaden otra capa de complejidad a la situación. El gobierno enfrenta el desafío de balancear la necesidad de protección ambiental con las demandas económicas, mientras las comunidades indígenas exigen respeto a sus territorios ancestrales. La creciente presión social, combinada con la crisis política y la inseguridad, sitúa a Ecuador en un punto crítico para su estabilidad a largo plazo.



## POLÍTICO

### Intención de levantamiento indígena anunciado por la Conaie

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), liderada por Leonidas Iza, anunció que evaluarían realizar un levantamiento indígena, si la situación político social del país no se estabilizaba. Ello refleja una tensión estructural en la relación entre los movimientos indígenas y el Estado ecuatoriano. Iza, quien ha sido una figura central en la política de resistencia indígena, ha declarado esta intención de movilización como respuesta a las medidas económicas impulsadas por el gobierno de Daniel Noboa en conjunto con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las políticas del FMI han sido históricamente impopulares entre los sectores indígenas y rurales del país, quienes consideran que los ajustes y reformas asociados a estas políticas impactan negativamente a las comunidades más vulnerables, especialmente en términos de subsidios a los combustibles y programas sociales.

El contexto de este levantamiento se asemeja al de las manifestaciones de 2019, donde la Conaie fue un actor clave en la paralización del país. Sin embargo, en esta ocasión, las advertencias de Iza sobre la aplicación de justicia comunitaria a los funcionarios del gobierno, en caso de que persistan en políticas que considera divisionistas, añaden un elemento de riesgo a la estabilidad institucional. La justicia comunitaria, aunque es parte de las costumbres de las comunidades indígenas, puede chocar con el sistema judicial formal y generar conflictos de legitimidad en la aplicación de la ley, lo que podría escalar a una crisis política.

Para el ambiente político, esta declaración de intenciones puede significar una prueba crucial para el gobierno de Noboa, que busca proyectar una imagen de estabilidad y control. Noboa, aunque ha intentado mantener una postura rígida, podría verse acorralado entre la necesidad de mantener el orden y la presión de sectores políticos y económicos para no ceder a las demandas de la Conaie. El liderazgo de Iza y su candidatura para las elecciones de 2025 lo posicionan no solo como un activista, sino como un contendiente político directo que busca capitalizar el descontento popular. Ello también podría ser un factor que pueda frenar que se realice un levantamiento, si el análisis de tendencia reflejaría pérdida de votos si lo realiza. Caso contrario, de considerar que es un arma política para ganar visibilidad, el levantamiento podría convertirse en una opción viable.

La evolución de este conflicto dependerá en gran medida de la respuesta del gobierno. Si Noboa opta por un enfoque de mano dura, como en ocasiones anteriores lo han hecho otros gobiernos frente a la Conaie, esto podría escalar la situación, llevando a una parálisis de la economía y afectando gravemente la imagen internacional del país. Por otro lado, si el gobierno logra establecer un diálogo eficaz con Iza y los líderes indígenas, podría contener el conflicto, aunque esto dependería de la capacidad de Noboa de hacer concesiones que no pongan en peligro su programa económico.

La presencia constante de Iza en el escenario político sugiere que la Conaie seguirá siendo un actor clave en los próximos años, y el riesgo de nuevas movilizaciones persiste, especialmente si los efectos de las medidas económicas del FMI continúan percibiéndose como regresivos. El levantamiento también podría tener implicaciones a largo plazo para el proceso electoral de 2025. Iza, al mantener un rol visible y crítico, puede fortalecer su base política y movilizar el voto rural e indígena. La consolidación de su figura como candidato presidencial podría aumentar la fragmentación del voto, lo que complicaría el panorama electoral.



## Denuncia de Verónica Abad contra Daniel Noboa

El caso de la vicepresidenta Verónica Abad contra el presidente Daniel Noboa es un episodio que evidencia las profundas divisiones políticas dentro del Ejecutivo. El 8 de agosto de 2024, Abad presentó una denuncia ante el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) contra Noboa por presunta violencia política de género. Esta denuncia, enmarcada en un contexto de disputa política interna, ha generado un intenso debate sobre la estabilidad del gobierno y la posible sucesión temporal de poder en caso de que Noboa decida participar en las elecciones de 2025.

El conflicto entre Noboa y Abad no es nuevo, y ha sido alimentado por una serie de desacuerdos políticos y personales que se han hecho públicos desde que ambos asumieron sus cargos. La relación entre ambos ha estado marcada por tensiones, lo que se ha agravado con la proximidad de las elecciones. Noboa, quien buscará la reelección, tendría que ceder temporalmente el poder a Abad durante su campaña, lo que ha generado inquietud dentro del gobierno, ya que Abad ha mostrado una postura crítica hacia varias de las políticas del presidente y su equipo.

La denuncia de violencia política de género es un componente que añade complejidad a esta disputa. Si bien el Código de la Democracia contempla sanciones severas para este tipo de infracción, incluida la destitución o la suspensión de derechos de participación, la suspensión temporal del proceso debido a una recusación presentada por la asesora presidencial Diana Jácome ha ralentizado el desarrollo del caso. Esto genera incertidumbre sobre el desenlace de la denuncia y sobre el futuro político de ambos actores.

Desde el punto de vista político, este conflicto tiene implicaciones graves para la estabilidad del gobierno de Noboa. La vicepresidencia de Abad, lejos de ser un aliado político confiable, se ha convertido en una fuente de tensión interna que puede debilitar al presidente en un momento crucial. Las acusaciones de Abad también han alimentado una narrativa de persecución política y maltrato, lo que podría erosionar aún más el apoyo popular hacia Noboa, especialmente en sectores que ven con preocupación la falta de cohesión dentro del Ejecutivo.

La evolución de este conflicto dependerá en gran medida de cómo avance el proceso en el TCE y de si Abad logra mantener su denuncia a flote. Si la denuncia prospera, esto podría tener consecuencias graves para la campaña de Noboa en 2025, ya que podría ser inhabilitado en participar en las próximas elecciones. Por otro lado, si el proceso se dilata o se desestima, Abad podría enfrentar un debilitamiento político significativo, lo que podría facilitar el control de Noboa sobre su administración.

En cualquier caso, la disputa entre Noboa y Abad deja en evidencia la fragilidad del sistema político ecuatoriano y la dificultad para mantener la estabilidad institucional en medio de una crisis de liderazgo. Este caso subraya la importancia de la cohesión interna dentro del gobierno para enfrentar los desafíos políticos y electorales que se avecinan, especialmente en un país donde la polarización política es cada vez más intensa.

## Decreto sobre el uso legítimo de la fuerza

El 25 de agosto de 2024, el presidente Daniel Noboa firmó el Decreto Ejecutivo 371, que ordena la actualización de los manuales operativos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para el uso legítimo de la fuerza. Este decreto se enmarca en un contexto de creciente inseguridad y violencia en Ecuador, donde el crimen organizado ha aumentado su capacidad operativa, lo que afecta gravemente a la seguridad pública y la percepción ciudadana de control gubernamental.



El decreto, que permite el uso de armas de fuego en situaciones específicas como la defensa propia, la prevención de delitos y la captura de personas peligrosas, responde a la necesidad de modernizar las estrategias de las fuerzas del orden frente a las nuevas amenazas que representa el crimen organizado. Sin embargo, también plantea interrogantes sobre el equilibrio entre el fortalecimiento de la seguridad y la protección de los derechos humanos, especialmente en un país donde las denuncias de abuso de poder por parte de las fuerzas de seguridad no son infrecuentes.

Desde el punto de vista político, este decreto es un intento de Noboa de proyectar una imagen de firmeza ante la creciente inseguridad, que ha sido uno de los principales temas de crítica durante su mandato. La modernización de los manuales operativos de las fuerzas del orden también busca mostrar un compromiso con la profesionalización de las instituciones de seguridad, un aspecto clave en un país que enfrenta problemas graves de corrupción y criminalidad dentro de sus propias fuerzas policiales y militares.

Sin embargo, la implementación de este decreto no está exenta de riesgos. En primer lugar, el uso legítimo de la fuerza en Ecuador ha sido un tema controvertido, especialmente en las zonas afectadas por el narcotráfico y la minería ilegal, donde las comunidades locales a menudo ven con recelo la presencia de fuerzas de seguridad. La percepción de que el gobierno está dando luz verde a un uso más agresivo de la fuerza podría aumentar las tensiones sociales, especialmente si se producen incidentes donde la población civil resulta afectada.

A largo plazo, la eficacia de este decreto dependerá de la capacidad del gobierno de Noboa para implementar de manera efectiva las reformas propuestas, sin que esto se traduzca en un aumento de las violaciones de derechos humanos o en una mayor polarización política. La presión internacional, especialmente de organizaciones de derechos humanos, podría aumentar si se percibe que Ecuador está adoptando un enfoque militarizado para enfrentar la inseguridad, lo que podría afectar su imagen en foros internacionales.

En términos de evolución política, este decreto puede ser visto como una medida necesaria, pero arriesgada. Si el gobierno logra reducir los índices de criminalidad mediante estas nuevas políticas, Noboa podría consolidar su posición como un líder capaz de tomar decisiones difíciles en tiempos de crisis. Sin embargo, cualquier error o abuso relacionado con el uso de la fuerza podría desencadenar una crisis política y social de mayor envergadura, lo que pondría en entredicho la capacidad de Noboa para gestionar el país de manera equilibrada y justa.

## **Elecciones 2025 y fragmentación política**

De cara a las elecciones presidenciales de 2025, Ecuador enfrenta un panorama político fragmentado con un récord de 17 binomios presidenciales confirmados hasta agosto de 2024. Este alto número de candidatos refleja la diversidad y, al mismo tiempo, la dispersión del electorado ecuatoriano, lo que puede generar un escenario electoral impredecible y una segunda vuelta inevitable. Esta fragmentación política no solo complica la gobernabilidad futura, sino que también muestra la falta de consenso entre las principales fuerzas políticas del país.

El contexto de estas elecciones está marcado por una profunda desconfianza hacia las instituciones políticas, alimentada por años de inestabilidad gubernamental, corrupción y crisis económica. La presencia de figuras políticas como Luisa González, representante del correísmo, y de nuevos actores como Daniel Noboa, quien busca la reelección, sugiere una polarización entre los sectores que buscan un retorno a las políticas del pasado y aquellos que apuestan por una continuidad moderada en la dirección del país.



La fragmentación política tiene implicaciones significativas para el futuro del país. En primer lugar, la dispersión del voto entre tantos candidatos puede dificultar la construcción de una mayoría clara en la primera vuelta, lo que podría prolongar la incertidumbre política. Además, la diversidad de propuestas entre los candidatos, que van desde la convocatoria de una Asamblea Constituyente hasta reformas profundas en el sistema judicial y penitenciario, indica que los debates en torno a la dirección del país serán intensos y polarizantes.

El hecho de que varios candidatos estén proponiendo convocar a una nueva Asamblea Constituyente subraya una crisis de legitimidad en la actual Constitución de Montecristi, que ha sido modificada en numerosas ocasiones desde su promulgación en 2008. La constante propuesta de cambiar el marco constitucional indica que los actores políticos consideran que las reglas del juego actual no son suficientes para resolver los problemas estructurales de Ecuador, como la inseguridad, el desempleo y la corrupción.

En términos de evolución política, este escenario fragmentado podría llevar a una mayor polarización en la campaña electoral de 2025. Los candidatos con propuestas más radicales, como Luisa González y Pedro Granja, podrían capitalizar el descontento popular, especialmente en las áreas rurales y entre los sectores más afectados por la crisis económica. Por otro lado, figuras como Daniel Noboa intentarán presentarse como opciones más moderadas, aunque su capacidad para unificar al electorado es incierta en un contexto de tanta competencia.

Si bien el alto número de binomios en las elecciones de 2025 es un reflejo de la vitalidad democrática del país, también plantea el riesgo de que el próximo presidente enfrente un mandato débil y fragmentado. La posibilidad de formar coaliciones estables en un Congreso también fragmentado será un desafío clave para el próximo gobierno, lo que podría limitar su capacidad de implementar reformas significativas. En este contexto, el riesgo de que la fragmentación política prolongue la inestabilidad es alto, lo que podría afectar negativamente la confianza de los ciudadanos en el sistema democrático.

## **Asamblea Constituyente y reformas constitucionales**

La propuesta de convocar a una Asamblea Constituyente en las elecciones de 2025 ha sido una constante en los últimos ciclos electorales en Ecuador. Desde la promulgación de la Constitución de Montecristi en 2008, el país ha experimentado seis modificaciones constitucionales en un lapso de 16 años, lo que refleja una insatisfacción generalizada con el marco constitucional vigente. La propuesta de algunos candidatos para redactar una nueva Constitución subraya una crisis de legitimidad en el sistema político y la percepción de que la actual Constitución no responde adecuadamente a los desafíos del país.

El contexto de esta propuesta se enmarca en un ambiente de profunda polarización política y social. La Constitución de Montecristi, que fue diseñada para ser un marco estable a largo plazo, ha sido objeto de constantes modificaciones, principalmente debido a las tensiones entre los distintos actores políticos que han buscado adaptar el texto constitucional a sus intereses particulares. En las elecciones de 2025, al menos dos precandidatos han propuesto una consulta popular para convocar una Asamblea Constituyente, lo que sugiere que la reforma constitucional será uno de los temas centrales en el debate electoral. La implicación de esta propuesta para el ambiente político es significativa. La convocatoria de una Asamblea Constituyente no solo requiere un amplio consenso político, sino que también plantea el riesgo de exacerbar las divisiones entre los distintos sectores de la sociedad.



La polarización entre quienes apoyan un retorno a la Constitución de 1998, como lo propone el partido Sociedad Patriótica, y quienes abogan por mantener o modificar la Constitución de Montecristi, podría generar tensiones adicionales en un país que ya enfrenta desafíos en términos de estabilidad política. El papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad interna, uno de los temas abordados en las recientes reformas constitucionales impulsadas por Daniel Noboa, también será un punto de debate clave en la campaña electoral. Las propuestas para ampliar el rol de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen organizado han sido bien recibidas por algunos sectores, pero también han generado críticas por parte de quienes temen una militarización excesiva del país.

En términos de evolución, la posibilidad de que una nueva Asamblea Constituyente sea convocada dependerá en gran medida de los resultados de las elecciones de 2025 y de la capacidad del próximo gobierno para construir un consenso en torno a esta propuesta. Si bien una nueva Constitución podría ofrecer una oportunidad para abordar algunos de los problemas estructurales de Ecuador, también plantea el riesgo de que el país entre en un período prolongado de incertidumbre política mientras se redacta y se implementa el nuevo marco legal.

La constante propuesta de reformar la Constitución refleja una insatisfacción profunda con el estado actual del país y un deseo de cambio estructural por parte de muchos actores políticos. Sin embargo, la convocatoria de una Asamblea Constituyente también plantea el riesgo de prolongar la inestabilidad y la polarización política en un momento en que Ecuador necesita soluciones inmediatas a sus problemas más apremiantes.



## ECONÓMICO

### Crisis del turismo en Ecuador

El sector turístico en Ecuador atraviesa una grave crisis económica, especialmente en las provincias que han estado bajo estado de excepción desde julio de 2024, como Manabí, Santa Elena, Guayas y El Oro. Estas provincias han registrado las peores tasas de ocupación hotelera de los últimos tres años, alcanzando niveles similares a los observados durante la pandemia de Covid-19 en 2020. La caída en la afluencia de turistas, particularmente durante los feriados nacionales, ha afectado drásticamente a las economías locales que dependen del turismo. La ocupación hotelera en lugares como Manta ha sido especialmente baja, algo inusual en esta ciudad costera que solía ser un destino turístico importante. Las cámaras de turismo han solicitado al gobierno planes de refinanciamiento de deuda o condonación de intereses, así como la implementación de corredores seguros para garantizar el traslado de turistas.

Las implicaciones de esta crisis para la economía del país son profundas. El turismo es una de las principales fuentes de ingresos en Ecuador, especialmente en las regiones costeras, y su declive afecta directamente a cientos de negocios locales, desde hoteles hasta restaurantes y operadores turísticos. A largo plazo, la crisis podría generar un aumento del desempleo en estas regiones, lo que agravaría la situación social y podría generar mayores tensiones políticas. Además, la caída de ingresos por turismo reduce la capacidad del gobierno para recaudar impuestos, lo que impacta negativamente en los ingresos fiscales.

Desde una perspectiva política, la crisis turística podría afectar la percepción pública del gobierno de Daniel Noboa. Si bien el estado de excepción se implementó como una medida de seguridad ante la creciente violencia en estas provincias, la disminución en el turismo y la falta de medidas de apoyo económico podrían generar críticas hacia la administración. El gobierno se enfrenta al reto de balancear la seguridad y la reactivación económica en estas áreas, un desafío clave para los próximos meses. La falta de una estrategia clara para resolver esta crisis podría afectar la estabilidad política, especialmente si los actores del sector turístico y la ciudadanía perciben que no se están tomando acciones adecuadas para mitigar el impacto económico.

En términos de evolución, si el gobierno no interviene de manera eficaz, es probable que el sector turístico siga en declive, lo que podría llevar a la quiebra a muchas empresas. La recuperación dependerá de las decisiones políticas que se tomen, así como de la evolución de la situación de seguridad en estas provincias. Una eventual mejora en la seguridad podría atraer nuevamente a los turistas, pero la incertidumbre actual disuade tanto a visitantes nacionales como internacionales.

### Criptomonedas y advertencias del BCE

En agosto de 2024, el Banco Central del Ecuador (BCE) y la Junta de Política y Regulación Monetaria reiteraron que las criptomonedas no son un medio de pago autorizado en Ecuador, advirtiendo sobre los riesgos asociados a su alta volatilidad. La advertencia también incluyó a la empresa WorldCoin, que ofrecía criptomonedas a cambio de escanear el iris de las personas, lo cual fue calificado como una práctica riesgosa por el BCE. En un contexto global donde las criptomonedas han ganado popularidad, el BCE busca proteger a los ciudadanos de potenciales pérdidas económicas, dado que estos activos digitales no tienen respaldo oficial en el país.



El impacto económico de esta decisión tiene varias aristas. En primer lugar, la restricción del uso de criptomonedas en Ecuador puede limitar la innovación tecnológica y financiera, en un momento en que muchos países están explorando las criptomonedas como un nuevo medio de intercambio. Esto podría dejar a Ecuador rezagado en términos de adopción de nuevas tecnologías financieras. Además, la advertencia sobre WorldCoin refleja preocupaciones sobre la privacidad y la protección de los datos personales, lo que añade una dimensión adicional a las políticas económicas y de seguridad digital del país.

En términos políticos, la postura del BCE muestra un esfuerzo del gobierno para mantener el control sobre el sistema financiero y evitar la dolarización informal que podría derivarse del uso extendido de criptomonedas. Al mismo tiempo, la resistencia a la adopción de estos activos podría generar críticas por parte de sectores que ven en las criptomonedas una oportunidad para diversificar la economía y aumentar la inclusión financiera. La creciente popularidad de las criptomonedas a nivel mundial podría presionar al gobierno para reconsiderar su postura en el futuro, especialmente si otros países de la región avanzan en la regulación de estos activos.

El potencial de evolución de este caso depende de varios factores. Si bien el BCE ha sido claro en su posición, el creciente interés en las criptomonedas, especialmente entre los jóvenes y los emprendedores, podría generar un aumento en las transacciones informales con estos activos. A largo plazo, Ecuador podría verse obligado a reconsiderar su postura y establecer un marco regulatorio más claro, que permita la adopción segura de criptomonedas sin comprometer la estabilidad del sistema financiero. Por ahora, la política del BCE parece enfocada en mantener el control sobre el sistema económico, pero el rápido avance de la tecnología financiera podría obligar a cambios en esta postura en los próximos años.

## **Aumento del precio de las gasolinas**

A partir del 12 de agosto de 2024, el precio de las gasolinas Extra y Ecopaís en Ecuador aumentó de USD 2,75 a USD 2,77 por galón, como parte del sistema de bandas de precios que ajusta mensualmente los costos de acuerdo con las fluctuaciones del mercado internacional. Esta medida es un reflejo de los esfuerzos del gobierno para reducir el gasto en subsidios a los combustibles, lo que ha sido una política económica clave para enfrentar el déficit fiscal. La Cámara Nacional de Distribuidores de Derivados del Petróleo estima que este incremento afectará el consumo de los usuarios, quienes ya han enfrentado varias alzas en los precios del combustible a lo largo del año.

Este aumento en el precio de los combustibles tiene un impacto directo en la economía del país, ya que afecta los costos de transporte, producción y distribución de bienes y servicios. El incremento de dos centavos por galón puede parecer modesto, pero en un contexto donde los costos de vida ya han aumentado debido a otros factores como la inflación, la eliminación de subsidios y la inseguridad, este ajuste agrava la situación para los consumidores. Sectores como el transporte público, la agricultura y la industria, que dependen en gran medida del combustible, verán un aumento en sus costos operativos, lo que probablemente se traducirá en mayores precios para los consumidores finales.

Desde una perspectiva política, el aumento del precio de las gasolinas es una medida impopular que podría generar descontento social, especialmente en un país donde las protestas contra los subsidios y los precios del combustible han sido históricamente intensas. El gobierno de Daniel Noboa enfrenta el desafío de equilibrar la necesidad de reducir el déficit fiscal con la presión social para mantener los precios bajos. Aunque la eliminación gradual de los subsidios es una medida necesaria



para mejorar las finanzas públicas, el impacto en la población, especialmente en los sectores más vulnerables, podría desencadenar manifestaciones y protestas. A medida que avance la implementación del sistema de bandas de precios, es probable que los consumidores busquen alternativas más económicas, como el uso de vehículos eléctricos o combustibles alternativos. Sin embargo, la capacidad del gobierno para gestionar el descontento social será clave para evitar una crisis política. A largo plazo, el éxito de esta política dependerá de la capacidad del gobierno para generar alternativas que mitiguen el impacto en la población, como programas de subsidios focalizados o mejoras en el transporte público.

## **Impacto del contrabando y la piratería en Ecuador**

El contrabando y la piratería en Ecuador están teniendo un impacto económico devastador en varios sectores, incluyendo textiles, cosméticos, alimentos y bebidas. En el sector textil, se estima que entre el 40% y el 60% de las prendas y telas comercializadas en el país son de origen ilícito, lo que representa una pérdida fiscal de 40 millones de dólares anuales debido a la evasión de aranceles e impuestos. De manera similar, el sector de la cosmética sufre pérdidas económicas significativas, con un 35% de las fragancias y un 20% del maquillaje siendo ilegales. El impacto del comercio ilícito en Ecuador no solo afecta los ingresos fiscales, sino que también perjudica a las empresas locales, que enfrentan una competencia desleal.

El contexto de esta situación se enmarca en una economía que ya enfrenta dificultades significativas, con altos niveles de inseguridad y un crecimiento económico limitado. La expansión del contrabando y la piratería online ha sido facilitada por el auge del comercio en redes sociales y la falta de mecanismos efectivos de control por parte del gobierno. Esto no solo afecta a los ingresos fiscales del Estado, sino que también perpetúa la informalidad en la economía, lo que dificulta la creación de empleos formales y el crecimiento de las empresas legítimas.

Las implicaciones políticas de esta situación son considerables. La falta de control sobre el contrabando y la piratería refleja una debilidad estructural en las instituciones encargadas de regular el comercio y la fiscalización en Ecuador. El gobierno de Daniel Noboa enfrenta el reto de fortalecer estas instituciones para combatir eficazmente el comercio ilícito y proteger a las empresas locales. Sin embargo, la percepción de que el Estado es incapaz de frenar el crecimiento de la economía informal y el contrabando podría erosionar la confianza pública en el gobierno y aumentar la insatisfacción social.

El futuro de este problema dependerá en gran medida de la capacidad del gobierno para implementar políticas efectivas que reduzcan el contrabando y la piratería. Esto incluiría el fortalecimiento de los mecanismos de control en las fronteras, así como la cooperación internacional para combatir el crimen organizado que se beneficia de estas actividades ilícitas. Si el gobierno no logra abordar esta cuestión de manera efectiva, es probable que la economía informal siga creciendo, lo que afectará negativamente tanto a las empresas como a los ingresos fiscales del Estado.





## SOCIOCULTURALES

Reclutamiento de menores en Ecuador El 5 de agosto de 2024, un adolescente de 16 años fue capturado en Guayaquil tras ser identificado en un video de seguridad mientras cometía un asesinato. Este joven, apodado "el sicario de cabello rojo", es acusado de participar en cuatro homicidios, todos relacionados con el control del microtráfico en la ciudad. El incidente más reciente que se le atribuye resultó en la muerte de una mujer y en la lesión de una niña. La captura de este menor, que fue detenido junto a su pareja también menor de edad y su hijo, revela un problema social cada vez más grave en Ecuador: el reclutamiento de jóvenes por bandas criminales.

Este caso ocurre en un contexto de creciente violencia juvenil en Ecuador, especialmente en ciudades como Guayaquil, donde el crimen organizado ha extendido su control. Las bandas criminales han encontrado en los adolescentes una fuerza laboral útil debido a su inimputabilidad legal y a la falta de oportunidades económicas y educativas. La utilización de menores en actividades delictivas no solo refleja la vulnerabilidad de estos jóvenes, sino también la ineficacia de las políticas sociales para ofrecerles alternativas viables.

El reclutamiento de menores por parte de bandas criminales ha aumentado un 700% en Ecuador desde 2019 hasta 2023, un reflejo del deterioro social y económico que afecta al país. Las bandas atraen a niños y adolescentes con promesas de dinero, alimentos y vivienda, y los entrenan para participar en actividades delictivas. Este fenómeno es especialmente común en provincias como Esmeraldas, Manabí, Guayas y Los Ríos, donde la pobreza y la falta de oportunidades educativas agravan la situación. En 2023, 425 menores fueron detenidos por posesión de armas, lo que subraya la gravedad del problema. La educación es clave para evitar este reclutamiento, pero solo el 25% de las escuelas en las zonas más violentas ofrecen educación de bachillerato, lo que limita las oportunidades para los jóvenes. Las implicaciones de este caso para el ambiente sociocultural de Ecuador son preocupantes. La participación de adolescentes en crímenes violentos crea un ciclo difícil de romper, donde los jóvenes son tanto víctimas como victimarios.

Este fenómeno también contribuye a aumentar la percepción de inseguridad entre los ciudadanos, quienes ven cómo las generaciones más jóvenes se involucran cada vez más en la delincuencia. Refleja la falta de atención a los problemas estructurales que contribuyen al crecimiento del crimen juvenil. Las bandas criminales se aprovechan de la exclusión social y económica que sufren muchos niños y adolescentes en Ecuador, donde la falta de acceso a una educación de calidad y a oportunidades laborales impulsa a los jóvenes hacia la delincuencia.

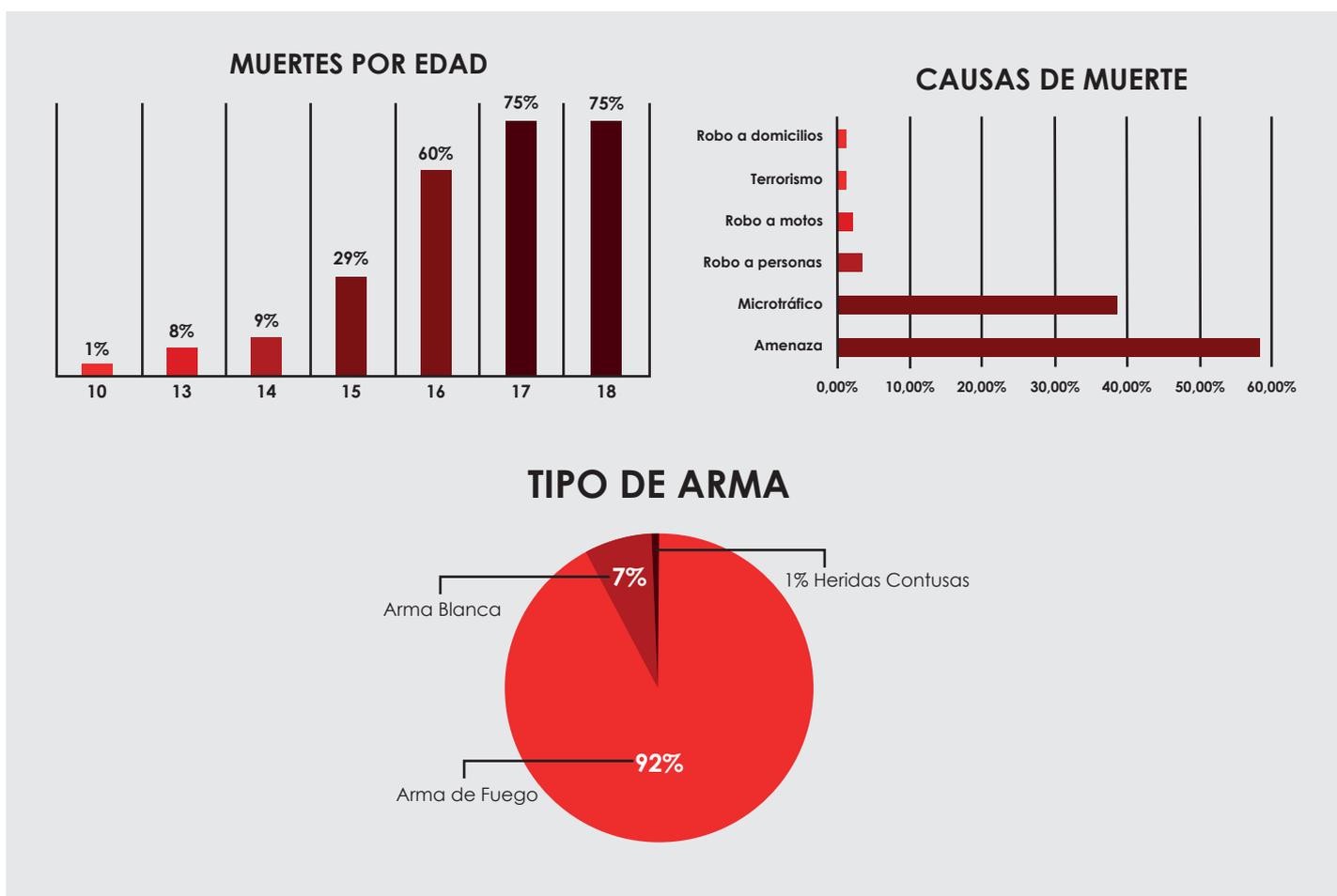
La deserción escolar y la ausencia de programas de inclusión social agravan este problema, ya que los menores ven en el crimen organizado una forma de sobrevivir en un entorno de precariedad. A medida que más jóvenes son absorbidos por el crimen organizado, el tejido social de Ecuador se deteriora. La falta de intervención oportuna por parte del Estado no solo perpetúa la violencia, sino que también compromete el futuro de una generación que debería estar recibiendo educación y formación. La captura de este adolescente es un recordatorio de la necesidad urgente de políticas públicas que aborden tanto la seguridad como las causas estructurales de la violencia juvenil, como la pobreza y la falta de acceso a la educación.

Las implicaciones socioculturales de este fenómeno son devastadoras. El reclutamiento de menores perpetúa un ciclo de violencia que afecta tanto a las comunidades como a las familias, debilitando el tejido social del país.



La participación de menores en actividades delictivas no solo tiene consecuencias inmediatas en términos de seguridad, sino que también compromete el futuro de estos jóvenes, quienes quedan atrapados en un sistema de violencia y exclusión. El gobierno de Ecuador enfrenta el desafío de diseñar políticas que combinen seguridad con inclusión social. La violencia juvenil no se resolverá únicamente con medidas represivas; es necesario abordar las causas profundas del problema, como la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos. Si bien algunos programas de reinserción escolar y prevención del crimen han sido implementados, su impacto ha sido limitado debido a la falta de recursos y la inestabilidad política.

- Según cifras del Ministerio del Interior, en el primer semestre han muerto de forma violenta 257 menores de edad entre los 10 a los 18 años.
- El 58% de las muertes fueron con relación a Amenazas criminales, seguido del 38% con relación al microtráfico.
- El 92% de las muertes han sido a causa de armas de fuego.



## TECNOLÓGICO

### Crisis Energética en el Ecuador

El sistema energético de Ecuador se encuentra en una situación crítica, exacerbada por diversos factores tecnológicos, ambientales y de infraestructura. La erosión que amenaza al proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair es solo uno de los muchos problemas que el país enfrenta en el ámbito energético, donde la falta de inversiones y la obsolescencia de su infraestructura ponen en peligro la estabilidad del suministro eléctrico a nivel nacional. Antonio Gonçalves, ministro de Energía y Minas, ha advertido que Ecuador se prepara para un año extremadamente seco, lo que agravará aún más la crisis eléctrica proyectada entre 2024 y 2025. Este escenario plantea importantes desafíos tecnológicos que deben ser abordados con urgencia si el país quiere garantizar su seguridad energética y mitigar las consecuencias del déficit de energía.

El proyecto Coca Codo Sinclair es la central hidroeléctrica más grande de Ecuador, con una capacidad instalada de 1.500 megavatios (MW), y representa un pilar fundamental del sistema eléctrico nacional. Sin embargo, la erosión regresiva que ha afectado al río Coca, la principal fuente de agua para esta central, pone en grave riesgo la continuidad de su operación. La erosión ha causado el colapso de infraestructuras clave, como tuberías y puentes, y amenaza con destruir partes cruciales de la central hidroeléctrica. Este problema, que comenzó a evidenciarse en 2020, no ha sido resuelto a pesar de los múltiples esfuerzos del gobierno, y ahora se prevé que empeore en los próximos años debido a las condiciones climáticas adversas.

Enfrentar esta amenaza requiere un enfoque tecnológico avanzado que combine la ingeniería civil y soluciones de monitoreo ambiental. Sin embargo, hasta el momento, las respuestas han sido insuficientes para detener el avance de la erosión. Este problema no solo afecta la generación de electricidad en Coca Codo Sinclair, sino que también pone en riesgo la seguridad de miles de personas que viven en áreas cercanas al río. Si la erosión no se controla, las consecuencias podrían ser catastróficas, no solo en términos de suministro eléctrico, sino también en términos sociales y ambientales.

Además de Coca Codo Sinclair, Ecuador enfrenta otros desafíos tecnológicos relacionados con la obsolescencia de su infraestructura termoeléctrica. Muchas de las plantas termoeléctricas del país fueron construidas en la década de 1970 y ya no son capaces de operar con eficiencia. De los 2.858 MW de capacidad instalada de energía térmica, solo el 25% está en funcionamiento, lo que limita gravemente la capacidad de Ecuador para responder a aumentos en la demanda o a caídas en la generación hidroeléctrica. Esto se debe a que las plantas térmicas requieren un mantenimiento intensivo, y muchas de ellas han sido descuidadas durante años por falta de inversión.

La obsolescencia de estas plantas ha dejado al país en una posición vulnerable, dependiendo cada vez más de la energía importada de Colombia. En agosto de 2024, Ecuador importó 404 megavatios de potencia de Colombia, un aumento significativo respecto a los 71 megavatios importados en julio del mismo año. Aunque las importaciones de electricidad son una solución a corto plazo, resultan extremadamente costosas. En 2023, Ecuador pagó un promedio de 21,64 centavos de dólar por kilovatio-hora a Colombia, casi cuatro veces el costo de la electricidad generada internamente. Esta dependencia no solo aumenta los costos para el gobierno, sino que también pone en riesgo la estabilidad del suministro, ya que Colombia ha comenzado a limitar sus exportaciones de electricidad para preservar sus propias reservas de agua en sus embalses.



Otro problema tecnológico clave en el sector energético de Ecuador es la falta de nuevas centrales de generación de energía. Proyectos de energías renovables, como la central eólica Villonaco III y el parque fotovoltaico El Aromo, fueron adjudicados en 2020, pero hasta la fecha, no han comenzado su construcción. Estos proyectos habrían añadido 240 MW de energía renovable al sistema eléctrico del país, lo que podría haber ayudado a mitigar el impacto del déficit de energía proyectado para 2024 y 2025. Sin embargo, los retrasos en la construcción de estas plantas, sumados a la falta de planificación en el sector, han dejado al país con una capacidad insuficiente para satisfacer la demanda creciente.

La falta de inversión en nuevas tecnologías de generación de energía también es un problema significativo. El Estado ecuatoriano no tiene los recursos necesarios para invertir en grandes proyectos de infraestructura energética, lo que ha agravado la crisis. Las tarifas eléctricas subsidiadas y las pérdidas por mala gestión, así como los robos de energía, cuestan al país alrededor de 240 millones de dólares anuales. Esta situación limita la capacidad del gobierno para financiar proyectos de energías renovables o modernizar la infraestructura existente. La inversión privada podría ser una solución, pero hasta el momento, no se ha logrado atraer el interés suficiente de inversores extranjeros debido a la incertidumbre política y regulatoria que persiste en el país.

Los desafíos que Ecuador enfrenta en el ámbito tecnológico es la implementación de medidas de eficiencia energética. A pesar de que el consumo de electricidad ha aumentado un 4% en 2024, no se han tomado suficientes medidas para promover el uso eficiente de la energía. En agosto de 2024, el Ministerio de Energía declaró una emergencia en el sector eléctrico debido a la sequía en los embalses, y anunció un plan de ahorro energético que busca desincentivar el consumo excesivo mediante incentivos y penalidades reflejadas en las facturas de electricidad. Sin embargo, estas medidas son paliativas y no abordan las causas estructurales de la crisis energética.

El gobierno ha intentado implementar programas de sustitución de luminarias públicas por luces LED y ha lanzado un programa de eficiencia energética, pero estos esfuerzos no son suficientes para cubrir el déficit de energía que se proyecta para 2025. La eficiencia energética es fundamental para reducir la demanda en momentos de crisis, pero también es necesario que el país adopte nuevas tecnologías de generación, como la energía geotérmica, que ha sido identificada como una de las áreas con mayor potencial en Ecuador.

La energía geotérmica es una opción que podría ayudar a diversificar la matriz energética del país. El ministro Gonçalves ha señalado que la central geotérmica Toachi Pilatón estará operativa en abril de 2025, lo que añadirá una capacidad adicional de generación al sistema eléctrico. Sin embargo, la energía geotérmica sigue siendo un recurso subexplotado en Ecuador, a pesar de que el país cuenta con un enorme potencial debido a su ubicación geográfica en el Cinturón de Fuego del Pacífico. El desarrollo de esta tecnología ha sido lento, y su éxito dependerá de la capacidad del gobierno para atraer inversiones y acelerar los proyectos en curso.

La lucha contra la minería ilegal también es un aspecto clave del panorama tecnológico en Ecuador. La minería ilegal no solo representa un problema ambiental y social, sino que también impacta negativamente en el sector energético. La minería consume grandes cantidades de electricidad, y en muchos casos, las operaciones ilegales están conectadas de manera clandestina a la red eléctrica, lo que agrava las pérdidas para el sistema. El gobierno ha lanzado acciones para combatir la minería ilegal, pero se necesitan tecnologías avanzadas para monitorear y controlar estas actividades, especialmente en áreas remotas donde el acceso es difícil.

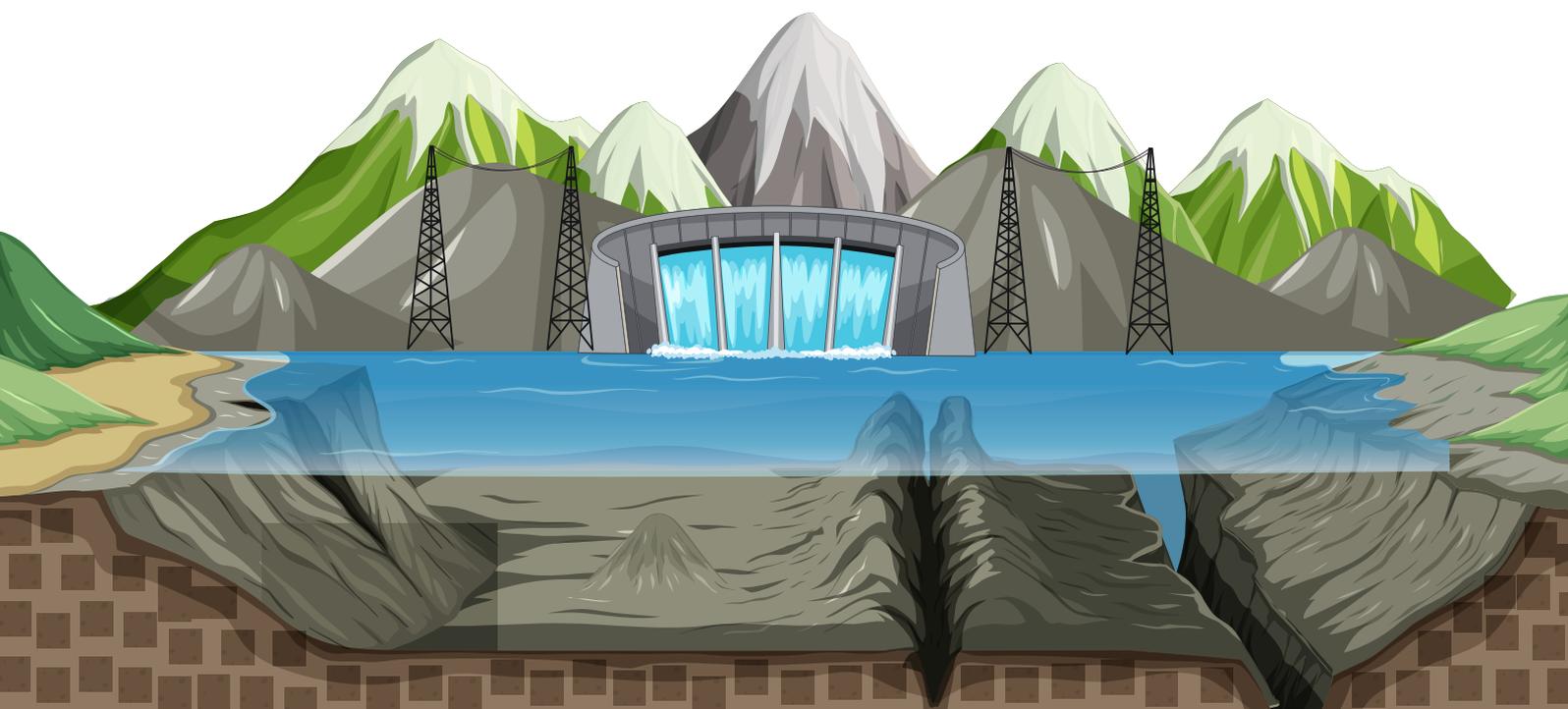
Un área de evolución tecnológica importante es el uso de tecnologías de monitoreo remoto y drones para supervisar el territorio y detectar actividades ilegales en tiempo real.

La implementación de sistemas de inteligencia artificial y análisis de datos también podría mejorar la capacidad del gobierno para gestionar la red eléctrica y predecir patrones de consumo, lo que permitiría una mejor planificación y respuesta a las crisis energéticas. La tecnología también puede jugar un papel crucial en la mejora de la eficiencia del sistema eléctrico mediante la instalación de medidores inteligentes y la digitalización de las operaciones.

A pesar de todos estos desafíos, Ecuador tiene un potencial significativo para desarrollar un sistema energético más sostenible y eficiente. El país cuenta con abundantes recursos renovables, como la energía hidroeléctrica, solar, eólica y geotérmica, que podrían aprovecharse mejor con las inversiones y políticas adecuadas. La diversificación de la matriz energética es esencial para reducir la dependencia de las importaciones de electricidad y mitigar los efectos del cambio climático, que ya está afectando gravemente al país en forma de sequías más frecuentes y prolongadas.

Sin embargo, para que Ecuador logre un desarrollo tecnológico en el sector energético, es necesario que se tomen decisiones políticas firmes que promuevan la inversión en infraestructura y la adopción de nuevas tecnologías. El sector privado también debe ser incentivado para participar en el desarrollo de proyectos energéticos, y las regulaciones deben ser claras y estables para atraer inversiones extranjeras. La colaboración internacional también será crucial, ya que el país necesita acceso a tecnologías de punta y conocimientos técnicos para implementar soluciones sostenibles y eficaces.

Ecuador enfrenta una crisis tecnológica en su sector energético, marcada por la obsolescencia de sus infraestructuras, la falta de inversiones en nuevas tecnologías y la creciente dependencia de la electricidad importada. Los desafíos son grandes, pero también lo es el potencial del país para transformar su sistema energético mediante la adopción de tecnologías renovables, la modernización de su infraestructura y la implementación de medidas de eficiencia energética. El éxito de estos esfuerzos dependerá de la voluntad política, la cooperación internacional y la capacidad del país para atraer inversiones privadas en un entorno regulatorio estable.



## ECOLÓGICO

### Aumento en el tráfico ilegal de especies

El comercio ilegal de animales silvestres en Ecuador es un problema de dimensiones ecológicas significativas, que afecta gravemente la biodiversidad del país y pone en peligro la estabilidad ecológica de varios ecosistemas. Ecuador, al ser uno de los países más biodiversos del mundo, con vastas áreas de selva tropical, montañas y costas, es hogar de miles de especies de animales y plantas. Esta riqueza natural ha convertido al país en un punto focal para el tráfico ilegal de fauna, que se ha intensificado en los últimos años debido al incremento de actividades delictivas y la falta de control efectivo por parte de las autoridades.

Se ha reportado la retención ilegal de especies de lagartos y caimanes en una propiedad utilizada por criminales. Ello ilustra cómo las bandas delictivas han comenzado a incorporar animales exóticos en sus actividades, ya sea como símbolos de estatus o como parte de redes de tráfico. Según informes de la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) y el Ministerio del Ambiente, la extracción de animales silvestres de sus hábitats naturales para su venta o uso por parte de criminales ha aumentado considerablemente. Organizaciones de protección animal, señalan que el interés de los grupos delictivos en los animales exóticos ha crecido a medida que la delincuencia organizada en Ecuador se ha expandido.

Este contexto se enmarca en un problema global, pero en Ecuador se ve exacerbado por la presencia de grupos delictivos que no solo se dedican al narcotráfico y otras actividades ilícitas, sino que también han encontrado en el tráfico de animales un nuevo negocio lucrativo. El hallazgo de especies exóticas en propiedades vinculadas a criminales, como la descubierta en 2023 y relacionada con el narcotraficante Wilder Sánchez Farfán, puso en de manifiesto la intersección entre el crimen organizado y la destrucción del medio ambiente. La tenencia de animales exóticos como símbolos de poder no solo es una tendencia preocupante desde un punto de vista ético, sino que también representa un daño directo a las poblaciones de fauna silvestre.

Las implicaciones de este comercio ilegal de animales son amplias y preocupantes para la estabilidad ecológica de Ecuador. En primer lugar, la extracción de especies silvestres de su hábitat natural altera los equilibrios ecológicos, lo que afecta a la biodiversidad y a las funciones esenciales de los ecosistemas. Animales como caimanes, lagartos y otras especies exóticas juegan roles importantes en sus entornos naturales, como depredadores que regulan las poblaciones de otras especies o como parte de la cadena alimentaria. Cuando estos animales son capturados y removidos de su hábitat, se interrumpe este equilibrio, lo que puede llevar a efectos negativos en cascada en todo el ecosistema.

En segundo lugar, el tráfico de animales también conlleva riesgos de extinción para muchas especies. Ecuador alberga una gran cantidad de especies endémicas, es decir, que solo se encuentran en este país, y muchas de ellas ya están catalogadas como en peligro de extinción. La captura ilegal y la comercialización de estos animales pueden reducir drásticamente sus poblaciones, llevándolos al borde de la desaparición. Este problema es especialmente crítico en áreas como la Amazonía ecuatoriana, donde muchas especies aún no han sido completamente estudiadas y donde la pérdida de biodiversidad puede tener consecuencias irreversibles.

Además, el comercio ilegal de fauna tiene implicaciones legales y sociales.

La falta de un control efectivo y de una regulación estricta en torno a la venta y tráfico de animales exóticos refleja una debilidad en la capacidad de las instituciones encargadas de la protección del medio ambiente en Ecuador. Aunque la UPMA y el Ministerio del Ambiente realizan esfuerzos importantes para combatir este problema, la magnitud del tráfico ilegal supera en muchas ocasiones los recursos disponibles para controlarlo. Esto también se ve reflejado en la falta de educación ciudadana sobre la importancia de proteger la fauna silvestre, ya que el comercio ilegal no podría prosperar sin la demanda de ciertos sectores de la población que buscan tener animales exóticos como mascotas o trofeos.

El futuro de la estabilidad ecológica en Ecuador dependerá en gran medida de la capacidad del gobierno y de las organizaciones no gubernamentales para intensificar las acciones de control y educación ambiental. Si bien se han realizado importantes rescates y decomisos de animales, como los mencionados en este caso, la lucha contra el tráfico ilegal de fauna requiere un enfoque integral que incluya el fortalecimiento de las leyes, la cooperación internacional y la sensibilización pública sobre los daños que este comercio causa a la biodiversidad.

El potencial de evolución de esta problemática es preocupante si no se toman medidas drásticas. El tráfico de animales silvestres en Ecuador podría aumentar en los próximos años si continúa la expansión de las bandas delictivas y la falta de recursos para combatir este tipo de crimen. La biodiversidad de Ecuador, uno de sus principales patrimonios naturales, está en peligro si no se logra frenar esta tendencia. Además, el deterioro de los ecosistemas debido a la extracción de especies podría tener consecuencias devastadoras para el medio ambiente y para las comunidades que dependen de la salud de estos ecosistemas para su supervivencia, como las poblaciones indígenas en la Amazonía.



## LEGAL

**Nulidad parcial del concurso de jueces en la Corte Nacional de Justicia**

El 26 de agosto de 2024, el Consejo de la Judicatura (CJ) de Ecuador declaró la nulidad parcial del concurso de méritos y oposición para la designación de jueces y conjuces de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), uno de los procesos más importantes en el ámbito judicial del país. Esta decisión fue tomada debido a irregularidades detectadas en la fase de pruebas de confianza, específicamente en la contratación de la empresa Métricas-Web SAS, encargada de desarrollar los exámenes. Las anomalías incluyeron la falta de experiencia de la empresa en la realización de pruebas de confianza y problemas con la metodología aplicada. Como resultado, se decidió rehacer esta parte del proceso y solicitar una nueva propuesta metodológica para continuar con el concurso.

El contexto de este caso refleja los problemas sistémicos que afectan al sistema judicial de Ecuador. La designación de jueces de la CNJ es un proceso clave para garantizar la estabilidad del sistema de justicia, y cualquier irregularidad en este tipo de concursos pone en entredicho la legitimidad de las decisiones judiciales. La nulidad parcial del concurso genera incertidumbre en un momento en que el país necesita fortalecer sus instituciones judiciales frente a los crecientes desafíos legales y sociales, como la lucha contra el crimen organizado y la corrupción. La suspensión del concurso y la necesidad de rehacer una parte del proceso retrasan la designación de jueces, lo que puede afectar el funcionamiento de la CNJ y la resolución de casos importantes.

Las implicaciones para la estabilidad legal de Ecuador son significativas. La decisión del CJ subraya la fragilidad del sistema de selección de jueces y pone en duda la capacidad de las instituciones para llevar a cabo procesos justos y transparentes. Esto afecta la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial, especialmente en un momento en que el país enfrenta problemas relacionados con la corrupción y el crimen organizado. La falta de jueces nombrados de manera transparente y eficiente puede socavar la legitimidad de las decisiones judiciales y crear un clima de inestabilidad legal.

En cuanto a la evolución del caso, mucho dependerá de cómo se gestione la reanudación del concurso. Si el CJ logra implementar una nueva metodología que garantice la transparencia y la imparcialidad en la designación de jueces, es posible que el proceso recupere la confianza pública. Sin embargo, cualquier retraso adicional o la repetición de errores en el proceso podría profundizar la crisis de confianza en el sistema judicial ecuatoriano. El hecho de que se haya solicitado una auditoría a la Contraloría General del Estado sobre el contrato con la empresa Métricas-Web también abre la posibilidad de nuevas investigaciones que podrían arrojar más irregularidades en el proceso.

**Denuncia por delincuencia organizada tras el asesinato de Fernando Villavicencio**

Verónica Sarauz, viuda del excandidato presidencial Fernando Villavicencio, anunció su intención de presentar una denuncia por delincuencia organizada en relación con el asesinato de su esposo. Villavicencio fue asesinado el 9 de agosto de 2023, durante su campaña presidencial, un crimen que conmocionó al país y puso de relieve la creciente violencia política y la infiltración del crimen organizado en Ecuador. Aunque cinco personas han sido condenadas por el asesinato, Sarauz sostiene que el crimen no podría haber ocurrido sin la acción u omisión de la Policía Nacional y otros actores políticos. La denuncia busca investigar a políticos y policías involucrados en el asesinato, ya que hasta el momento no se ha identificado al autor intelectual del crimen.



El contexto de esta denuncia refleja una creciente desconfianza en las instituciones de seguridad y justicia en Ecuador. El asesinato de Villavicencio fue un punto de inflexión en la política ecuatoriana, ya que evidenció el poder del crimen organizado para influir en los procesos electorales y, en este caso, eliminar a un candidato que había denunciado la corrupción y los vínculos entre el narcotráfico y la política. La inacción de las autoridades tras el asesinato y la falta de respuestas sobre los autores intelectuales del crimen han generado un clima de impunidad que amenaza la estabilidad legal del país.

Las implicaciones de este caso para la estabilidad legal y ecológica son profundas. La denuncia de Sarauz podría abrir una serie de investigaciones que no solo expondrían la participación de actores del crimen organizado en la política ecuatoriana, sino que también podrían revelar la complicidad de funcionarios públicos en estos crímenes. La estabilidad legal de Ecuador depende de la capacidad del sistema judicial para llevar a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales en casos tan graves como el asesinato de Villavicencio. Sin embargo, si las investigaciones no avanzan o si se evidencia un encubrimiento, la confianza en las instituciones del Estado podría verse aún más erosionada, lo que tendría consecuencias negativas para la gobernabilidad del país.

En cuanto a la evolución de este caso, mucho dependerá de la respuesta de las autoridades a la denuncia presentada por Sarauz. Si se abren nuevas investigaciones que logren identificar a los responsables intelectuales del asesinato, esto podría sentar un precedente importante en la lucha contra el crimen organizado en Ecuador. Sin embargo, si las investigaciones no avanzan o se estancan, el país podría enfrentar una mayor desestabilización política y legal.

## **Admisión de corrupción judicial por el exjuez Simón G**

El exjuez Simón G. admitió en agosto de 2024 haber recibido dinero de abogados y operadores del crimen organizado para conceder medidas cautelares a personas privadas de libertad, entre ellos Daniel S., quien fue liberado a pesar de tener múltiples sentencias por peculado, lavado de activos y delincuencia organizada. Simón G. confesó que, a cambio de recibir sobornos, ayudó a gestionar la liberación de personas relacionadas con delitos graves, como el narcotraficante Cristian R., lo que puso en evidencia una red de corrupción dentro del sistema judicial. Su testimonio fue parte de las investigaciones del "Caso Plaga", que busca dismantelar la corrupción en la Función Judicial de Ecuador.

Este caso se enmarca en un contexto de crisis en el sistema judicial de Ecuador, donde la corrupción ha permitido que figuras del crimen organizado y la política se beneficien de decisiones judiciales irregulares. La admisión de Simón G. confirma lo que muchos ya sospechaban: que existe una conexión entre jueces corruptos y redes delictivas que operan dentro y fuera de las cárceles del país. La liberación de personas con sentencias tan graves como las de Daniel S. pone en duda la capacidad del sistema judicial para impartir justicia de manera imparcial y efectiva.

Las implicaciones para la estabilidad legal del país son graves. La corrupción en la judicatura no solo socava la confianza en el sistema de justicia, sino que también permite que criminales peligrosos continúen operando con impunidad. Esto afecta directamente la estabilidad del país, ya que el crimen organizado no solo está vinculado a la violencia y el narcotráfico, sino que también tiene un impacto negativo en la economía y la política. La corrupción judicial perpetúa un ciclo de impunidad que dificulta cualquier esfuerzo por fortalecer el Estado de derecho en Ecuador.

La evolución de este caso dependerá en gran medida de la capacidad de las autoridades para dismantelar por completo la red de corrupción dentro del sistema judicial.

Aunque Simón G. ha admitido su participación en estos actos delictivos, es necesario que se investigue a fondo la implicación de otros jueces, abogados y políticos en este esquema de corrupción. Si el "Caso Plaga" logra resultados concretos, podría sentar un precedente importante para la lucha contra la corrupción en Ecuador. Sin embargo, si las investigaciones se ven entorpecidas o si no se toman medidas decisivas, el sistema judicial del país podría continuar deteriorándose, lo que tendría graves consecuencias para la estabilidad legal y política de Ecuador.

## Funcionarios judiciales procesados por asociación ilícita

En agosto de 2024, dos funcionarios judiciales en Ecuador fueron procesados por presunta asociación ilícita, acusados de beneficiar a miembros de la mafia albanesa al gestionar medidas cautelares irregulares para liberar a tres procesados involucrados en delitos como el lavado de activos y delincuencia organizada. Los acusados, Douglas Ángel C., secretario de la Unidad Judicial de Valencia, y el abogado Luis S., fueron enviados a prisión preventiva, mientras que el juez Lenin G., quien habría otorgado las libertades irregulares, se encuentra prófugo. La Fiscalía ha iniciado una investigación por el delito de asociación ilícita, un crimen que conlleva penas de tres a cinco años de prisión en Ecuador.

Este caso se sitúa en el contexto de la infiltración del crimen organizado en las instituciones judiciales de Ecuador. La participación de miembros del sistema judicial en la liberación de criminales vinculados a mafias internacionales es un reflejo de los graves problemas de corrupción que enfrenta el país. La mafia albanesa, una de las organizaciones criminales más poderosas en el tráfico de drogas a nivel mundial, ha establecido una presencia en Ecuador, y su capacidad para influir en el sistema judicial a través de sobornos y otros métodos corruptos es una amenaza directa para la estabilidad legal del país.

Las implicaciones de este caso para la estabilidad legal de Ecuador son alarmantes. La corrupción dentro del sistema judicial no solo permite la impunidad de criminales peligrosos, sino que también socava el Estado de derecho. La incapacidad de las autoridades para evitar que miembros del crimen organizado se beneficien de decisiones judiciales irregulares pone en peligro la seguridad nacional y la confianza pública en las instituciones del Estado. La mafia albanesa y otras organizaciones criminales que operan en Ecuador se fortalecen cuando logran manipular el sistema judicial, lo que les permite continuar con sus actividades ilícitas sin enfrentar consecuencias legales.

En términos de evolución, este caso podría tener un impacto significativo en el sistema judicial si las investigaciones logran desenmascarar la red de corrupción que permitió la liberación de estos criminales. Sin embargo, si el juez prófugo y otros involucrados logran evadir la justicia, la credibilidad del sistema judicial de Ecuador podría verse aún más afectada. Para que el país pueda recuperar la estabilidad legal, es fundamental que se tomen medidas firmes contra la corrupción en todos los niveles del sistema judicial y que se fortalezca la supervisión de los procesos judiciales para evitar que se repitan este tipo de irregularidades.





VULNERABILIDAD	ANÁLISIS DE EXPERTOS HELPS LATAM	PUNTUACIÓN
<p><b>POLÍTICO</b></p>	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), liderada por Leonidas Iza, amenaza con un levantamiento indígena si el gobierno de Daniel Noboa no modifica sus políticas económicas, que consideran dañinas para las comunidades rurales. Simultáneamente, la vicepresidenta Verónica Abad ha denunciado a Noboa por violencia política de género, lo que profundiza la crisis interna del gobierno. Noboa enfrenta críticas por el Decreto 371, que amplía el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas, y las próximas elecciones de 2025 se perfilan fragmentadas, con 17 candidatos, lo que complica la gobernabilidad y mantiene viva la posibilidad de una Asamblea Constituyente.</p>	<p><b>4.0</b></p>
<p><b>ECONÓMICO</b></p>	<p>El turismo en Ecuador enfrenta una grave crisis, especialmente en provincias bajo estado de excepción desde julio de 2024, como Manabí, Santa Elena, Guayas y El Oro. La ocupación hotelera ha caído a niveles comparables a los observados durante la pandemia de 2020, afectando gravemente a las economías locales que dependen de esta industria. Las cámaras de turismo han solicitado apoyo financiero y la implementación de corredores seguros para reactivar el sector. La crisis podría aumentar el desempleo, profundizar tensiones sociales y afectar la percepción pública del gobierno, que enfrenta el reto de equilibrar la seguridad y la recuperación económica.</p>	<p><b>4.0</b></p>
<p><b>SOCIOCULTURAL</b></p>	<p>El reclutamiento de menores por bandas criminales en Ecuador ha crecido alarmantemente, como demuestra la captura de un joven de 16 años apodado "el sicario de cabello rojo", acusado de cuatro homicidios en Guayaquil relacionados con el microtráfico. Las bandas criminales aprovechan la vulnerabilidad de adolescentes, ofreciendo dinero y alimentos, mientras que la falta de oportunidades educativas y económicas agrava la situación. Entre 2019 y 2023, el reclutamiento de menores aumentó un 700%.</p>	<p><b>5.0</b></p>



VULNERABILIDAD	ANÁLISIS DE EXPERTOS HELPS LATAM	PUNTUACIÓN
<b>TECNOLÓGICO</b>	<p>Ecuador enfrenta una grave crisis energética, agravada por la erosión que amenaza el proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair y la falta de inversiones en infraestructura. La central hidroeléctrica más grande del país está en riesgo debido a la erosión del río Coca, afectando la generación eléctrica. Además, la obsolescencia de plantas termoeléctricas y la creciente dependencia de la electricidad importada de Colombia incrementan los costos energéticos. Proyectos de energías renovables están retrasados, mientras el déficit energético proyectado para 2024-2025 genera preocupación.</p>	<b>5.0</b>
<b>ECOLÓGICO</b>	<p>El tráfico ilegal de animales silvestres en Ecuador ha aumentado significativamente, afectando la biodiversidad del país y poniendo en riesgo ecosistemas enteros. Bandas delictivas utilizan especies exóticas, como caimanes y lagartos, tanto como símbolos de estatus como parte de redes de tráfico, exacerbando el problema. Esta actividad no solo amenaza la supervivencia de especies endémicas, sino que también altera los equilibrios ecológicos. A pesar de los esfuerzos de la Unidad de Protección del Medio Ambiente y el Ministerio del Ambiente, la falta de recursos y control efectivo permite que esta práctica continúe, poniendo en peligro la estabilidad ecológica del país.</p>	<b>4.0</b>
<b>LEGAL</b>	<p>El 26 de agosto de 2024, el Consejo de la Judicatura de Ecuador declaró la nulidad parcial del concurso para designar jueces de la Corte Nacional de Justicia debido a irregularidades en la contratación de la empresa encargada de las pruebas de confianza. Mientras tanto, Verónica Sarauz, viuda de Fernando Villavicencio, presentó una denuncia por delincuencia organizada tras su asesinato. También, el exjuez Simón G. admitió haber recibido sobornos para liberar a criminales, lo que expone la corrupción judicial en Ecuador. Además, dos funcionarios judiciales fueron procesados por beneficiar a la mafia albanesa mediante medidas cautelares irregulares.</p>	<b>5.0</b>

PUNTUACIÓN PROMEDIO
<b>4/5</b>

PORCENTAJE DE VULNERABILIDAD
<b>90%</b>

## TERRORISMO

### Explosivos

#### Modus Operandi:

- **Uso de explosivos para intimidación y extorsión:** Grupos delictivos utilizan explosivos como método de presión, generando caos y miedo en zonas urbanas y rurales. Ejemplo: la amenaza de bomba en el centro de Guayaquil y en Esmeraldas, vinculadas a extorsiones.
- **Explosivos abandonados por bandas criminales:** Grupos dedicados a actividades ilegales, como la minería ilegal o el narcotráfico, abandonan grandes cantidades de explosivos al ser confrontados por autoridades. Ejemplo: explosivos encontrados en la mina Jerusalén (Azuay) y en el allanamiento a la banda 'Los Choneros'.
- **Atentados contra infraestructuras civiles:** Explosiones en cajeros automáticos en Bucay muestran el uso de artefactos explosivos para afectar instalaciones comerciales y bancarias.

#### Perpetradores:

- **Grupos delictivos organizados:** Bandas como 'Los Choneros' están implicadas en el almacenamiento y uso de explosivos para actos criminales, incluidos atentados y crímenes violentos.
- **Minería ilegal y crimen organizado:** En zonas rurales como Azuay, el crimen organizado vinculado a la minería ilegal se ve implicado en el manejo y abandono de explosivos.
- **Individuos involucrados en extorsiones urbanas:** En ciudades como Guayaquil y Esmeraldas, las amenazas de bomba y explosivos suelen estar relacionadas con extorsiones.

#### Víctimas:

- **Comerciantes y residentes urbanos:** Las amenazas de bomba en Guayaquil y Esmeraldas afectan directamente a las comunidades comerciales y residenciales, generando miedo y interrupción de actividades cotidianas.
- **Instituciones financieras y comerciales:** La explosión de cajeros automáticos en Bucay evidencia el daño a infraestructura comercial y bancaria, afectando el acceso a servicios financieros.
- **Zonas rurales y comunidades mineras:** En regiones como Azuay, las comunidades afectadas por la minería ilegal también son víctimas indirectas de la violencia vinculada a los explosivos.

#### Recursos:

- **Explosivos industriales:** Dinamita, cápsulas fulminantes, nitrato de amonio y mecha lenta, frecuentemente utilizados en minería ilegal y actividades criminales.
- **Armas de fuego y municiones:** Fusiles, pistolas, y granadas son herramientas comunes entre los grupos criminales que también utilizan explosivos, como en el caso de 'Los Choneros'.



## Recurrencia:

- **Aumento de incidentes en zonas urbanas:** Las amenazas de bomba y explosiones en ciudades como Guayaquil y Esmeraldas están en aumento, con varios eventos reportados en agosto de 2024.
- **Persistencia en zonas mineras:** En áreas rurales, la minería ilegal sigue siendo un factor que impulsa la presencia de explosivos, con hallazgos frecuentes en sitios como la mina Jerusalén.
- **Frecuencia de ataques a infraestructura:** La explosión de cajeros automáticos en Bucay y otros atentados contra instalaciones comerciales son fenómenos cada vez más comunes en el contexto de la criminalidad en Ecuador.

## Violencia:

- **Escalada gradual de violencia:** El uso de explosivos está vinculado a una escalada en la violencia, desde amenazas de bomba en áreas urbanas hasta ataques directos a infraestructuras, como cajeros automáticos y edificaciones civiles.
- **Uso controlado y disuasivo:** En algunos casos, como las amenazas en Guayaquil, los explosivos se usan como medios de intimidación, sin provocar daños materiales significativos, pero afectando gravemente la percepción de seguridad en las comunidades.

## Referencia de Análisis:

CASO	UBICACIÓN
Aprehensión de explosivos en Paquisha	Paquisha, Ecuador
Amenaza de bomba en centro de Guayaquil	Guayaquil, Ecuador
Hallazgo de explosivos en mina Jerusalén	Santa Marta, Azuay, Ecuador
Descubrimiento de arsenal en casa de caña	Guayaquil, Ecuador
Amenaza de bomba en Garzocentro	Guayaquil, Ecuador
Allanamiento a 'Los Choneros'	El Triunfo, Guayas, Ecuador
Explosión de cajeros automáticos en Bucay	Bucay, Ecuador
Hallazgo de explosivo en Esmeraldas	Esmeraldas, Ecuador



## Atentados

### Modus Operandi:

- **Ataques armados a vehículos y embarcaciones:** Los perpetradores atacan tanto en zonas rurales como urbanas, interceptando vehículos y disparando indiscriminadamente, como en el caso del bus en Posorja y el barco de pescadores en El Oro.
- **Uso de explosivos:** Las organizaciones delictivas recurren a explosivos, como en el atentado contra el muelle en Puerto Bolívar y el ataque al terminal portuario de Guayaquil.
- **Enfrentamientos entre grupos criminales y la policía:** Los enfrentamientos armados entre bandas y fuerzas de seguridad se han intensificado, como en Joya de los Sachas y otros puntos del país.

### Perpetradores:

- **Grupos delictivos organizados:** Bandas como 'Los Lobos', 'Los Choneros', y 'Comando de la Frontera' son responsables de ataques armados y atentados con explosivos, buscando controlar territorios o extorsionar.
- **Delincuentes armados en conflictos territoriales:** Los atentados son generalmente perpetrados por grupos que buscan el control de zonas estratégicas para el narcotráfico y la minería ilegal, como en el cantón Camilo Ponce Enríquez y Puerto Bolívar.

### Víctimas:

- **Trabajadores y civiles:** Las víctimas de estos ataques incluyen tanto trabajadores extranjeros, como los españoles en Posorja, como locales, como los pescadores en El Oro y las personas en centros de salud, como el ataque en Samborondón.
- **Agentes de la policía y seguridad:** Los ataques también han cobrado la vida de varios policías, como los tres agentes en Joya de los Sachas, y guardias de seguridad, como los acribillados en El Triunfo.

### Recursos:

- **Armas de fuego y municiones:** Los perpetradores usan rifles y fusiles, además de explosivos como C4 en ataques dirigidos a infraestructuras y vehículos.
- **Explosivos y detonadores:** Se utilizan explosivos tanto para atentados directos como para crear caos, como fue el caso del ataque en Puerto Bolívar y el terminal portuario en Guayaquil.

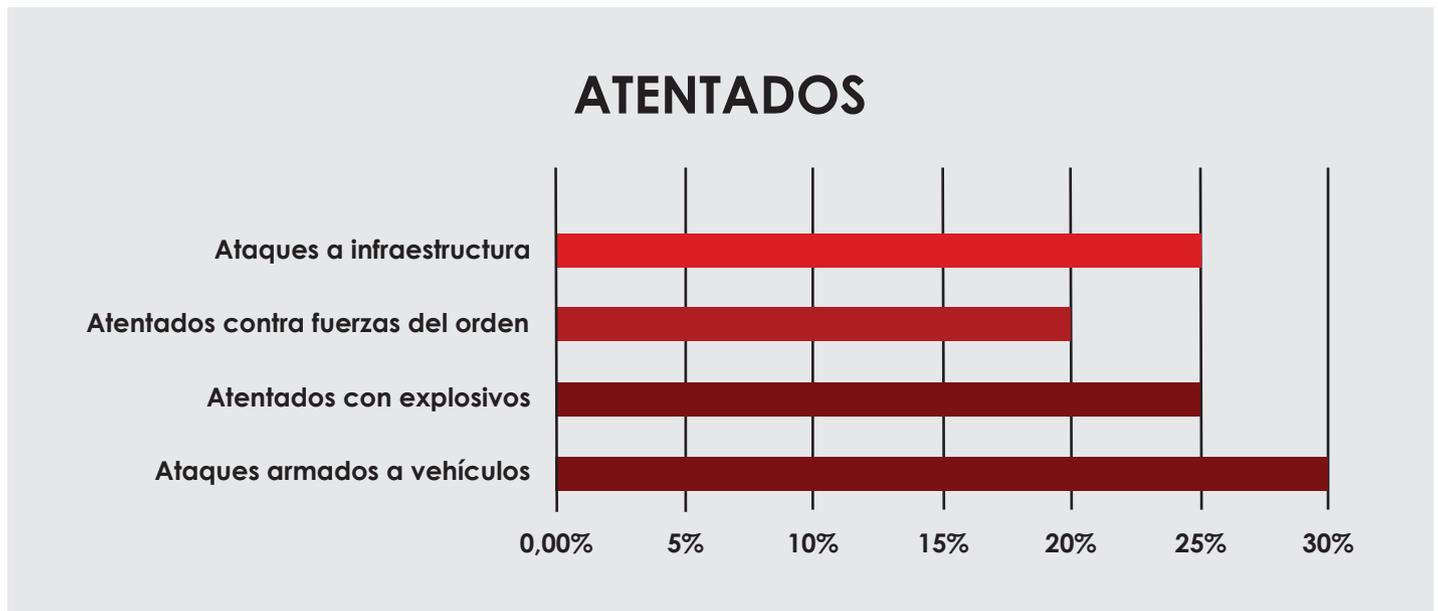
### Recurrencia:

- **Incremento en ataques simultáneos:** Se ha observado una tendencia al aumento de atentados armados y con explosivos en múltiples provincias, como Guayas, Azuay y El Oro, con varios eventos reportados.
- **Conexión entre el crimen organizado y el terrorismo local:** Los ataques en áreas clave como puertos y carreteras muestran un patrón de acciones para controlar rutas de comercio ilícito y territorios estratégicos.



## Violencia:

- **Violencia letal y extrema:** Los ataques no solo involucran disparos, sino que incluyen tortura, quema de cuerpos y secuestro, como en los casos de los pescadores en El Oro y los enfrentamientos en Joya de los Sachas.
- **Escalada en uso de explosivos:** La utilización de explosivos en zonas urbanas y portuarias como Guayaquil y Machala evidencia una creciente sofisticación en los métodos de ataque.



## Infiltración

### Modus Operandi:

- **Uso de zonas residenciales exclusivas:** Los individuos relacionados con actividades terroristas se refugian en sectores de alto nivel socioeconómico para pasar desapercibidos. En el caso de Ergünlü Mahmut y Alkan Aslan, ambos ciudadanos turcos, se establecieron en Isla Mocolí, cerca de Guayaquil, donde almacenaban armas y teléfonos móviles, presuntamente apoyando a miembros del ISIS.
- **Redes internacionales de narcotráfico y terrorismo:** Los grupos como “Los Comandos de la Frontera” operan a nivel transnacional, con vínculos en Ecuador y Colombia, involucrándose en actividades como tráfico de armas, secuestros y extorsiones.

### Perpetradores:

- **Ciudadanos extranjeros con vínculos terroristas:** Ergünlü Mahmut, sin antecedentes en Turquía, pero buscado en Alemania, y Alkan Aslan, implicado en delitos graves en Turquía, representan perfiles de infiltrados con conexiones internacionales a redes de terrorismo, como el Estado Islámico.



- **Grupos surgidos de conflictos regionales:** “Los Comandos de la Frontera”, formados tras la disolución del frente 48 de las FARC, han crecido como una amenaza transfronteriza, vinculando narcotráfico y terrorismo en la frontera entre Ecuador y Colombia.

## Víctimas:

- **Estructura del Estado:** La presencia de individuos con nexos terroristas, como en el caso de Mahmut y Aslan, representa un riesgo directo a la seguridad estatal, con potenciales implicaciones en actividades de espionaje y financiamiento de terrorismo.
- **Población en áreas fronterizas:** Los grupos armados como “Los Comandos de la Frontera” se involucran en crímenes violentos que afectan a las comunidades locales, especialmente en regiones de frontera como Sucumbíos y Orellana.

## Recursos:

- **Armas y tecnología:** Se han decomisado armas de fuego, municiones y teléfonos móviles en operativos contra infiltrados extranjeros, como en el caso de Mahmut y Aslan, lo que evidencia el uso de estos recursos para coordinar actividades delictivas o terroristas.
- **Infraestructura de redes delictivas:** “Los Comandos de la Frontera” utilizan una red bien estructurada que incluye armas, explosivos y vehículos para sus operaciones transfronterizas.

## Recurrencia:

- **Incremento de infiltrados internacionales:** Casos como el de Mahmut y Aslan sugieren un aumento en la utilización de Ecuador como refugio para individuos con vínculos terroristas y criminales internacionales.
- **Expansión de redes criminales transfronterizas:** Los Comandos de la Frontera continúan expandiendo su influencia en la región amazónica, combinando narcotráfico con tácticas de guerra irregular.

## Violencia:

- **Riesgo de violencia extrema:** La presencia de individuos con nexos a grupos terroristas como ISIS eleva el riesgo de actos violentos dentro de Ecuador. Las acciones de los Comandos de la Frontera también incluyen violencia letal, con secuestros, extorsión y asesinatos en sus áreas de operación.
- **Terrorismo transnacional:** El caso de los Comandos de la Frontera ejemplifica la escalada de violencia en zonas fronterizas, con consecuencias directas en la estabilidad de las comunidades locales y la seguridad nacional.



## Referencia de Análisis:

CASO	UBICACIÓN
Deportación de Ergünlü Mahmut y Alkan Aslan	Isla Mocolí, Guayaquil, Ecuador
Desarticulación de “Los Comandos de la Frontera”	Orellana, Sucumbíos, Ecuador

## Masacres

### Modus Operandi:

- **Ataques armados y acribillamientos en áreas urbanas y rurales:** Los grupos delictivos operan a través de emboscadas y balaceras para eliminar a rivales o personas clave. Ejemplos incluyen los asesinatos en Flor de Bastión, Guayaquil, y las ejecuciones en Portoviejo y Crucita.
- **Violencia extrema en disputas territoriales:** En áreas rurales, como en Ponce Enríquez, los enfrentamientos entre grupos armados por el control de zonas mineras resultan en asesinatos brutales, con decapitaciones e incineración de cuerpos.

### Perpetradores:

- **Grupos delictivos organizados:** Las masacres son perpetradas principalmente por bandas organizadas que buscan controlar territorios para actividades criminales, como el narcotráfico y la minería ilegal. Ejemplos incluyen las muertes en Nueva Prosperina, Guayaquil, y la violencia minera en Ponce Enríquez.
- **Grupos armados disputando el control de economías ilegales:** En áreas como Azuay, los enfrentamientos entre facciones rivales por la minería ilegal impulsan la brutalidad de los ataques.

### Víctimas:

- **Jóvenes y trabajadores:** La mayoría de las víctimas de las masacres son personas jóvenes, especialmente hombres entre 20 y 30 años, como las víctimas en Portoviejo y Ponce Enríquez.
- **Residentes de zonas conflictivas:** Los habitantes de áreas urbanas, como Guayaquil y Portoviejo, son particularmente vulnerables a los ataques violentos relacionados con el narcotráfico y la extorsión.

### Recursos:

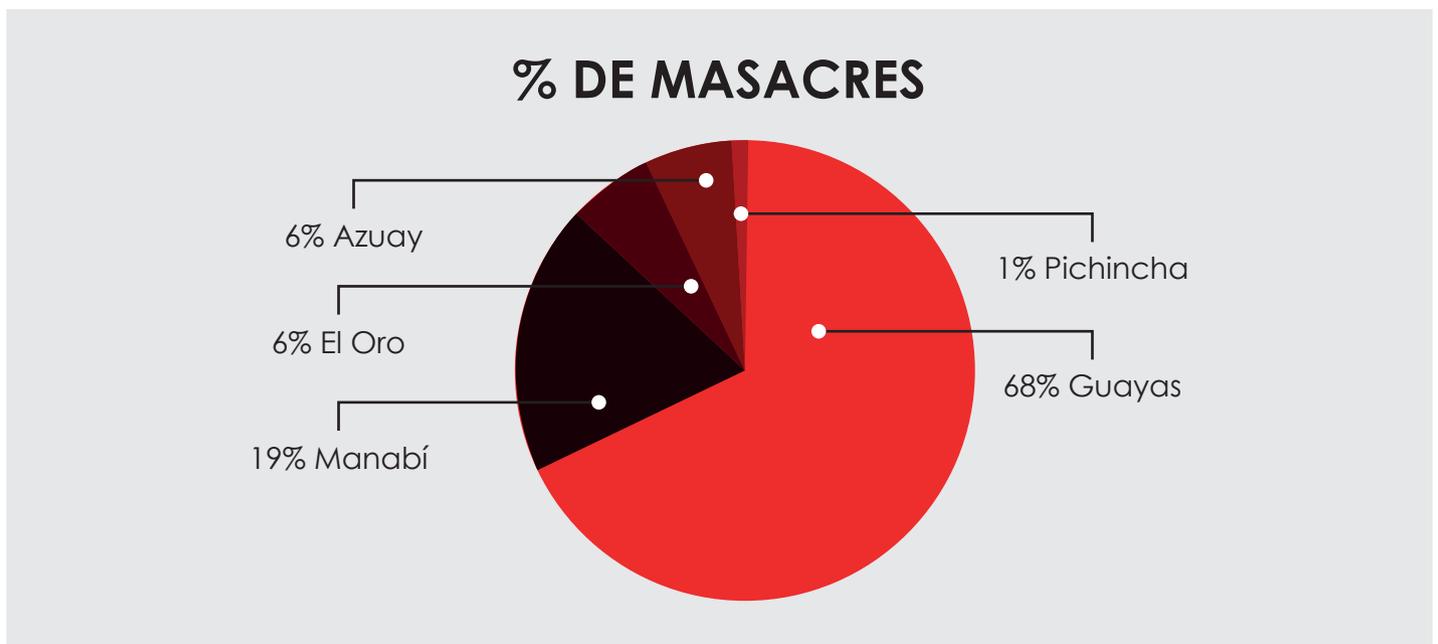
- **Uso de armas de fuego y fusiles:** Los perpetradores recurren cada vez más a fusiles y armas de alto calibre para ejecutar las masacres, lo que evidencia una escalada en la capacidad armamentística de los grupos criminales.
- **Acceso a zonas rurales estratégicas:** Los enfrentamientos en zonas mineras, como Ponce Enríquez, muestran cómo los grupos utilizan la geografía local para esconderse y ejecutar ataques violentos.

## Recurrencia:

- **Incremento significativo en 2024:** Durante el primer semestre de 2024, se reportaron 92 masacres, lo que representa un aumento notable en comparación con años anteriores. Este fenómeno parece estar en alza, particularmente en áreas estratégicas del narcotráfico y la minería ilegal.
- **Zonas de alta violencia:** Provincias como Guayas, Manabí y El Oro son las más afectadas por estos episodios de violencia masiva, como se observó en los recientes ataques en Guayaquil y Portoviejo.

## Violencia:

- **Escalada de brutalidad:** Los crímenes involucran actos extremadamente violentos, como decapitaciones e incineración de cuerpos, con el objetivo de generar terror y controlar territorios.
- **Narcotráfico y amenazas como principales causas:** La mayoría de las masacres están vinculadas a disputas por el control del tráfico interno de drogas, como evidencia el alto número de víctimas en zonas afectadas por el narcotráfico en Ecuador.



## Secuestro de alto perfil

### Casos

- **Caso del fiscal Cristhian M. (22 de agosto de 2024):** El fiscal Cristhian M., asignado a Quevedo, fue víctima de un intento de secuestro cuando regresaba de dejar a su hija en la escuela, en la parroquia San Camilo. Fue interceptado por un grupo armado que intentó raptarlo, disparándole en el hombro y la pantorrilla con un arma traumática. La intervención de los vecinos, quienes hicieron ruido para alertar a las autoridades, frustró el secuestro, y el fiscal fue trasladado a un centro de salud donde se encuentra estable.



- **Caso del exconcejal Álex Díaz Guamán (31 de agosto de 2024):** Álex Díaz, exconcejal de Machala, fue secuestrado en la vía Panamericana, en la parroquia La Avanzada, provincia de El Oro. Un grupo armado lo interceptó y lo obligó a subir a un vehículo. Durante tres días, Díaz permaneció en cautiverio, mientras sus captores exigían un rescate de 50 mil dólares. La Unidad Nacional de Antisecuestro y Extorsión (UNASE) lideró operativos que resultaron en su liberación el 3 de septiembre.

#### Modus Operandi:

- En ambos casos, los secuestros o intentos de secuestro fueron planificados, realizados por grupos armados y ejecutados en momentos de vulnerabilidad de las víctimas.
- Caso 1 (Fiscal Cristhian M.): Intento de secuestro frustrado en un ambiente cotidiano y familiar, tras dejar a su hija en la escuela. Los perpetradores lo interceptaron y dispararon con armas traumáticas.
- Caso 2 (Álex Díaz): El secuestro ocurrió en una vía pública (Panamericana) y fue llevado a cabo por un grupo armado que lo obligó a subir a un vehículo. Los secuestradores fingieron ser parte de una institución estatal, un método para reducir las sospechas iniciales.

#### Perpetradores:

- **Perfil común:** Grupos organizados, armados, probablemente con conocimientos operativos en técnicas de secuestro y extorsión.
- **Características destacadas:** En el caso del exconcejal Díaz, los secuestradores se hicieron pasar por agentes estatales, mostrando un nivel de sofisticación. En ambos incidentes, se recurrió a la violencia y amenaza directa.
- **Región:** Los hechos ocurrieron en diferentes provincias (Los Ríos y El Oro), pero ambos reflejan el creciente control de grupos criminales en áreas públicas.

#### Víctimas:

- **Tipología:** Funcionarios públicos de relevancia. El fiscal Cristhian M. y el exconcejal Álex Díaz comparten un perfil que los convierte en objetivos valiosos debido a su posición de poder o influencia.
- **Factores comunes:** Ambos son figuras públicas con posibles vínculos a procesos legales o políticos, lo que los convierte en blanco de amenazas. La familia de Díaz mencionó la preocupación por la creciente inseguridad, lo que sugiere que la elección de estas víctimas no es fortuita sino relacionada con un patrón más amplio de ataques a funcionarios en Ecuador.

#### Recursos:

- **Armas y vehículos:** En el intento de secuestro de Cristhian M., se utilizaron armas traumáticas y un vehículo para interceptar. En el caso de Díaz, se empleó un vehículo y armas, con la adición del uso de tácticas de engaño (uniformes o credenciales falsas).
- **Tecnología y organización:** No se menciona el uso de tecnología avanzada en ninguno de los casos, pero la coordinación y logística detrás de los secuestros implican un nivel de organización criminal que cuenta con recursos significativos para ejecutar estos delitos.

**Recurrencia:**

- **Tendencia:** Los secuestros de alto perfil contra figuras públicas están en aumento en Ecuador, un país que ha enfrentado una escalada en la inseguridad en los últimos años. El secuestro de Álex Díaz y el intento contra Cristhian M. son indicativos de esta creciente tendencia de criminalidad dirigida contra figuras clave en la política y la justicia.
- **Comparación regional:** Aunque los incidentes suceden en diferentes regiones, el patrón es consistente con otros casos en América Latina donde el secuestro y la extorsión de figuras públicas o personas influyentes se ha convertido en una herramienta de presión y control territorial por parte de grupos criminales.

**Violencia:**

- **Nivel:** Ambos casos incluyen un grado de violencia física (disparos en el caso del fiscal) y amenazas implícitas de daño (el secuestro de Díaz).
- **Escalada:** La violencia empleada en ambos casos parece estar directamente relacionada con la resistencia de las víctimas o la necesidad de control por parte de los perpetradores. En el caso del fiscal, la intervención de los vecinos probablemente evitó una mayor escalada. En el caso de Díaz, los secuestradores exigieron una elevada suma de dinero (50 mil dólares) y la situación se resolvió sin daño físico grave aparente.

**Sicariato de Alto Perfil**

El 29 de agosto de 2024, José Luis Choez Baldeón, director de la Revolución Ciudadana en Durán, fue asesinado mientras conducía su vehículo en la ciudadela Primavera 2. Choez, quien también había trabajado en el Municipio de Durán y en el Cuerpo de Bomberos, fue atacado por sicarios en un claro acto de violencia dirigida.

**Modus Operandi:**

- El asesinato de José Luis Choez Baldeón sigue un patrón común de sicariato, en el que los perpetradores ejecutan el ataque mientras la víctima está en movimiento. Choez fue atacado mientras conducía en una zona pública, lo que evidencia el alto grado de violencia y coordinación por parte de los sicarios.
- **Ejemplo similar:** Este modus operandi es frecuente en zonas donde el crimen organizado controla territorios, como en Durán, un cantón conocido por sus altos índices de homicidios.

**Perpetradores:**

- **Perfil común:** Sicarios contratados por organizaciones criminales, cuya principal función es eliminar objetivos específicos como parte de conflictos territoriales o ajustes de cuentas.
- **Características clave:** Actúan con rapidez y precisión en áreas públicas. En este caso, el asesinato refleja la capacidad de los grupos criminales de operar en zonas urbanas sin temor a una intervención policial inmediata.



## Víctimas:

- **Tipología:** José Luis Choez era una figura política relevante en la ciudad de Durán, desempeñándose como director de la Revolución Ciudadana, lo que lo convierte en un objetivo de alto perfil. Además, trabajó en el Municipio de Durán y en el Cuerpo de Bomberos, instituciones que, según informes, han sido infiltradas por organizaciones criminales en la región.
- **Factores comunes:** Las víctimas de sicariato en Durán son a menudo personas vinculadas a disputas entre bandas criminales o funcionarios públicos que pueden estar expuestos a represalias por sus vínculos políticos o administrativos.

## Recursos:

- **Herramientas utilizadas:** Armas de fuego, probablemente de uso ilegal, como en la mayoría de los casos de sicariato. No se mencionan detalles específicos sobre las armas, pero en Ecuador, las armas cortas y automáticas son comunes en estos crímenes.
- **Métodos:** Los sicarios suelen utilizar motocicletas o vehículos ligeros para ejecutar el ataque y huir rápidamente de la escena, lo que dificulta la respuesta inmediata de las autoridades.

## Recurrencia:

- **Frecuencia:** Durán ha experimentado un alarmante aumento de asesinatos relacionados con el crimen organizado en 2024. Solo entre enero y julio, se registraron 271 homicidios, muchos de ellos producto de ajustes de cuentas entre organizaciones criminales.
- **Comparación regional:** Durán es uno de los cantones más violentos de Ecuador, y el caso de Choez se inscribe en una tendencia de violencia generalizada que afecta no solo a ciudadanos comunes, sino también a figuras públicas.

## Violencia:

- **Nivel:** El asesinato de Choez fue un acto de violencia extrema, característico del sicariato, en el que la víctima es eliminada de manera rápida y sin advertencias previas.
- **Escalada:** Este tipo de homicidio refleja la escalada de violencia en Durán, donde las disputas entre grupos criminales no solo afectan a los involucrados en actividades ilícitas, sino también a funcionarios que, por su posición, pueden representar una amenaza para las redes criminales o estar expuestos a represalias.

CATEGORÍA	José Luis Choez Baldeón (29/08/2024)
Modus Operandi	Sicariato, ataque mientras conducía
Perpetadores	Sicarios contratados por grupos criminales
Víctimas	Director político, con trabajo en el municipio
Recursos	Armas de fuego, vehículos para huida
Recurrencia	Parte de una tendencia creciente en Durán
Violencia	Homicidio inmediato con armas de fuego

## CRIMEN ORGANIZADO

### *Drogas*

#### **Modus Operandi:**

- **Acopio y distribución de drogas:**
- Uso de inmuebles como centros de acopio para la distribución de drogas en áreas urbanas (ej. San Miguel de Los Bancos, Pichincha).
- Contaminación de contenedores de carga, especialmente en puertos, con destino a mercados internacionales como Países Bajos, Estados Unidos y Europa.
- Reclutamiento de pescadores locales en áreas costeras para el transporte marítimo de cocaína, especialmente en Manabí, utilizando lanchas rápidas y embarcaciones.
- **Transporte de drogas por vía marítima y terrestre:**
- Embarcaciones interceptadas en alta mar con grandes cantidades de cocaína, algunas operaciones a cientos de millas náuticas de las Islas Galápagos.
- Transporte terrestre en camiones y vehículos particulares, a menudo resultando en enfrentamientos armados.
- **Contaminación de productos legales:**
- Droga camuflada en productos como bananos y artículos de exportación, aprovechando la infraestructura de comercio exterior.
- Uso de correos y agencias de courier para enviar drogas escondidas en productos comunes (ej. harina, tapetes).

#### **Víctimas:**

- **Impacto indirecto en comunidades locales:**
- Comunidades costeras afectadas por la violencia y la economía ilegal, involucrando a pescadores y residentes en actividades delictivas.
- Familias y comunidades enfrentan consecuencias de la violencia asociada al narcotráfico y la criminalización de los miembros involucrados.



## Recursos:

- **Equipos y materiales:**

- Uso de armas de fuego, municiones, y equipos de comunicación avanzados (GPS, teléfonos satelitales).
- Vehículos terrestres y marítimos, incluidas lanchas rápidas y camiones para transporte de drogas.
- Herramientas para ocultar drogas en productos legales, como técnicas de contaminación y camuflaje.

- **Financiamiento:**

- Pago a involucrados en efectivo o con drogas, creando un sistema económico alternativo en regiones afectadas.

## Recurrencia:

- **Frecuencia y tendencias:**

- Aumento constante en la cantidad de drogas incautadas año tras año, con un incremento del 23% en 2024 en comparación con 2023.
- Operaciones recurrentes en zonas portuarias y costeras, especialmente en Manabí, El Oro, y los sistemas portuarios nacionales.
- Altas tasas de reincidencia en áreas claves de operación de narcotráfico, con múltiples incautaciones en alta mar y puertos.

## Violencia:

- **Nivel de violencia:**

- Enfrentamientos armados durante operaciones de interdicción, especialmente en áreas de descarga y transporte.
- La violencia en áreas urbanas y costeras ha reducido ligeramente, pero sigue siendo alta, con nueve de cada diez homicidios vinculados a bandas criminales.

- **Escalada y amenazas:**

- Creciente sofisticación en los métodos de transporte y ocultación de drogas, correlacionada con un aumento en la violencia y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

## Casos de Referencia:

CASO	LUGAR	DESCRIPCIÓN BREVE
<b>Centro de acopio de drogas</b>	San Miguel de los Bancos, Pichincha	Aprehensión de 3 sujetos con droga, armas, y dinero.
<b>Tráfico marítimo de cocaína</b>	Manabí	Decomiso de 18 toneladas de droga en rutas marítimas.
<b>Desarticulación de red de tráfico</b>	Huaquillas, El Oro	Incautación de 51 kilos de marihuana.
<b>Cocaína en contenedores portuarios</b>	Sistema portuario de Ecuador	Incautación de más de una tonelada de cocaína con 4 detenidos.
<b>Mayor incautación en altamar</b>	Islas Galápagos	Captura de 2,71 toneladas de cocaína, 17 detenidos.
<b>Destrucción de megalaboratorio de cocaína</b>	Puerto Asís, Colombia	Megalaboratorio vinculado a Comandos de la Frontera destruido.
<b>Incautación en alta mar</b>	Ecuador	Decomiso de 4,5 toneladas de droga en operaciones recientes.
<b>Intercepción de camión con droga</b>	Portoviejo, Manabí	Incautación de 1200 bloques de droga durante operación militar.
<b>Operación en agencias de correo</b>	Quito	Decomiso de cocaína en paquetes de harina y tapetes de paja.
<b>Contaminación de bananos con droga</b>	Puerto Bolívar, Machala	Incautación de más de una tonelada de droga en cajas de banano.

## Corrupción

### Modus Operandi:

- **Corrupción y sobornos en el sistema judicial:**
- Actuación de intermediarios para sobornar a jueces y manipular procesos judiciales, como en el Caso Metástasis, donde un exabogado intentó sobornar jueces con USD 10,000.



- **Infiltración en instituciones públicas y privadas:**
- Manipulación de sindicatos para perpetuar el control, evitando la alternancia y permitiendo vínculos con el crimen organizado, como en el caso del sindicato del IESS.
- Uso de funcionarios y empleados en posiciones clave para solicitar sobornos, como el caso de Hugo Alexander M., quien cobraba por acelerar citas médicas en áreas sensibles como la quimioterapia.
- **Empresas fachada para lavado de dinero:**
- Creación de empresas registradas para contratar con el Estado y lavar dinero procedente del crimen organizado, como las empresas creadas por la esposa y la hija del líder de Los Chone Killers.
- **Colusión y participación de fuerzas del orden en actividades delictivas:**
- Involucramiento de agentes de la Policía Nacional con bandas criminales, participando en secuestros, extorsiones y otros delitos.

## Perpetradores:

- **Perfil común:**
- Individuos con acceso a sistemas de poder y autoridad, como abogados, líderes sindicales, funcionarios de salud y policías.
- Miembros de bandas criminales con estructuras jerárquicas claras, como Los Chone Killers y Los Tiguerones, que utilizan la corrupción para facilitar sus operaciones.
- **Infiltración en instituciones:**
- Perpetradores que aprovechan sus roles oficiales para cometer delitos o facilitar la operación de bandas criminales.
- Colaboración entre miembros de bandas y funcionarios públicos, evidenciada en la contratación de empresas sin la debida especialización para obras públicas.

## Víctimas:

- **Impacto directo:**
- Ciudadanos que dependen de servicios públicos, como pacientes de hospitales afectados por la corrupción en la programación de citas médicas.
- Familias afectadas por secuestros y extorsiones realizadas bajo el disfraz de operativos policiales falsos.



- **Impacto indirecto:**

- Instituciones públicas y la confianza ciudadana, erosionadas por la corrupción y la infiltración de bandas criminales en sus operaciones.

## Recursos:

- **Financieros y materiales:**

- Uso de grandes sumas de dinero en sobornos y lavado de activos a través de empresas fachada y contratos estatales.
- Acceso a armas, vehículos, y tecnología para operaciones delictivas, incluyendo secuestros y extorsiones.

- **Logísticos:**

- Redes de apoyo dentro de las instituciones públicas y privadas que facilitan la operación de estos grupos, incluyendo la participación de agentes de la ley.

## Recurrencia:

- **Frecuencia de casos:**

- Aumento de la frecuencia de corrupción y vínculos con el crimen organizado dentro de instituciones públicas y fuerzas del orden.
- Reincidencia de figuras de poder utilizando su posición para facilitar actividades criminales, evidenciada por múltiples casos en el mismo periodo.

## Violencia:

- **Nivel de violencia:**

- Alta violencia asociada con las operaciones de bandas criminales infiltradas en el sistema, incluyendo secuestros, asesinatos, y extorsiones.
- La participación de policías en actividades delictivas agrava la percepción de inseguridad y la escalada de violencia en las operaciones.

## Casos de Referencia:

CASO	LUGAR	DESCRIPCIÓN BREVE
Sobornos en el caso Metástasis	Ecuador	Exabogado acusado de sobornar jueces con USD 10,000.
Irregularidades en el sindicato del IESS	Guayaquil, Ecuador	Investigación de vínculos con crimen organizado y enriquecimiento ilícito.
Sobornos en sistema de salud	Quito, Ecuador	Detención de hombre por cobrar para agilizar citas médicas
Extradición de líder de "Los Chone Killers"	Ecuador y Panamá	Manejo de cuentas de la banda y adjudicación de contratos públicos.
Vinculación de policías con bandas criminales	Guayaquil y Sto. Domingo, Ecuador	Involucramiento de agentes en secuestros y otros delitos.
Secuestro por miembros de "Los Tiguerones"	Guayaquil, Ecuador	Policías involucrados en secuestro y extorsión de una familia.



## Disputas Territoriales

### Modus Operandi:

- **Sicariato:** En ciudades como Babahoyo y Guayaquil, el sicariato se presenta como una táctica común para eliminar a rivales y consolidar el control territorial. Jóvenes son reclutados y entrenados para ejecutar asesinatos selectivos, generalmente en motocicletas o vehículos.
- **Extorsión y Control de Negocios:** En sectores como Los Vergeles (Guayaquil), las bandas criminales, como Los Duendes y Mafia 18, recurren a la extorsión de comercios, atacando negocios que se rehúsan a pagar cuotas.
- **Violencia Armada en Minas Ilegales:** En zonas de minería ilegal como Camilo Ponce Enríquez y la Amazonía, la disputa por el control de estos territorios lucrativos genera enfrentamientos entre bandas locales y grupos armados colombianos, como los Comandos de la Frontera.
- **Expansión Territorial:** Grupos como Los Lobos y Los Choneros luchan por extender su dominio en regiones clave para el narcotráfico, como Orellana y Sucumbíos.

### Perpetradores:

- **Bandas Criminales Locales y Regionales:** Los Choneros, Lobos, Los Lagartos y Las Águilas son algunos de los grupos que dominan diversas áreas del país. La llegada de grupos colombianos, como los Comandos de la Frontera, ha intensificado la violencia.
- **Jóvenes Reclutados:** En áreas urbanas como Nueva Prosperina (Guayaquil), los menores de edad son reclutados por bandas para realizar sicariatos y vender drogas. El uso de tatuajes para marcar lealtades y diferenciarse de grupos rivales es común.
- **Mineros y Narcotraficantes:** En zonas de minería ilegal como Azuay y la Amazonía, las organizaciones delictivas utilizan a mineros locales y traficantes para asegurar el control económico de las minas, vinculado al narcotráfico.

### Víctimas:

- **Jóvenes Vulnerables:** En Babahoyo, las víctimas de los asesinatos violentos tienden a ser jóvenes entre 15 y 30 años, quienes a menudo están involucrados en bandas o son utilizados como sicarios.
- **Comerciantes y Residentes Locales:** Las extorsiones en zonas como Los Vergeles afectan a dueños de negocios y ciudadanos que deben pagar para evitar ataques, generando una atmósfera de constante inseguridad.
- **Población Indígena y Minera:** En la Amazonía, las comunidades indígenas y los trabajadores mineros son impactados por la expansión de la minería ilegal y la violencia derivada de las luchas territoriales.



## Recursos:

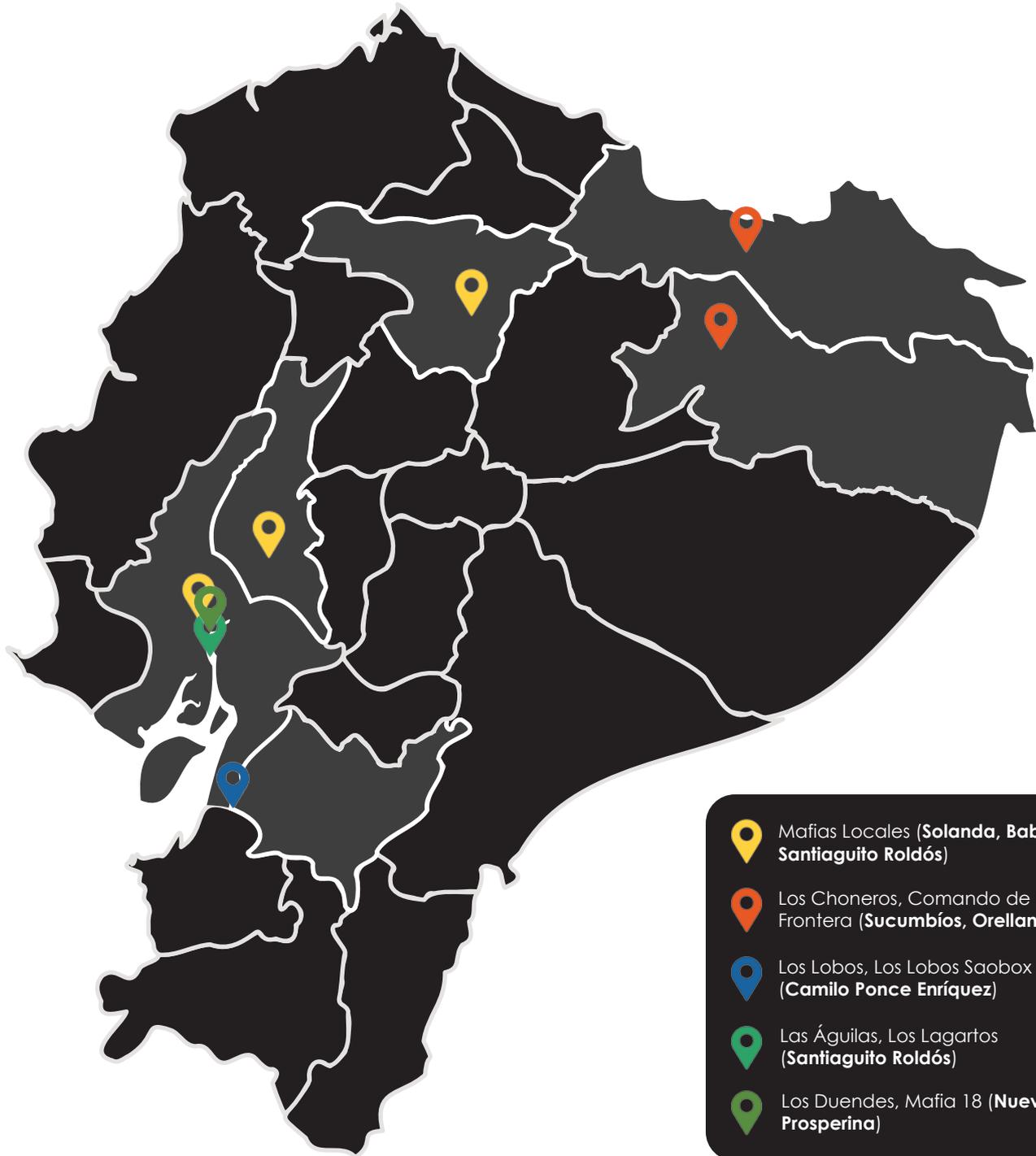
- **Armas de Fuego:** En casi todos los casos, se reporta el uso de armas de fuego, desde pistolas hasta fusiles de alto calibre, como en los enfrentamientos en Camilo Ponce Enríquez.
- **Vehículos Robados y Equipos de Comunicación:** Los perpetradores utilizan vehículos robados y sistemas de comunicación sofisticados para coordinar ataques y evadir a las autoridades, como se observó en el ataque en Fertisa, Guayaquil.
- **Minería Ilegal y Narcotráfico:** La minería ilegal y el tráfico de drogas son los recursos económicos principales que motivan las disputas territoriales en áreas como Azuay y la Amazonía.

## Recurrencia:

- **Crecimiento Continuo:** En Babahoyo, el número de homicidios ha escalado a 164 en los primeros siete meses de 2024, reflejando un aumento significativo de la violencia relacionada con las disputas entre bandas.
- **Zonas en Expansión:** Regiones como Orellana y Sucumbíos, previamente menos afectadas, ahora experimentan niveles crecientes de violencia debido a la llegada de nuevos actores armados.
- **Repetición de Patrón:** El conflicto por la minería ilegal en Camilo Ponce Enríquez parece ser un patrón que podría replicarse en otras provincias con presencia de recursos naturales.

## Violencia:

- **Tortura y Asesinatos Brutales:** En los enfrentamientos entre bandas en áreas de minería, como Azuay, las víctimas presentan signos de tortura, indicando un aumento en la brutalidad de la violencia.
- **Violencia Generalizada:** En áreas urbanas como Guayaquil, la violencia incluye tiroteos frecuentes en espacios públicos, como farmacias y mototaxis, lo que genera terror entre los residentes.
- **Escalada de Enfrentamientos Armados:** En la Amazonía y la frontera norte, la presencia de guerrillas y bandas locales ha escalado a enfrentamientos armados con las fuerzas de seguridad, lo que ha generado un estado de emergencia en varias provincias.





CASO	LUGAR	BANDAS EN DISPUTA
<b>Aumento de sicarios</b>	Babahoyo, Los Ríos	Bandas locales.
<b>Rivalidad entre bandas</b>	Nueva Prosperina, Guayaquil	Bandas locales.
<b>Expansión de bandas</b>	Los Vergeles, Guayaquil	Los Duendes, Mafia 18.
<b>Enfrentamiento en mina</b>	Camilo Ponze Enríquez, Azuay	Los Lobos, Los Lobos Saobox.
<b>Violencia en la Amazonía</b>	Orellana y Sucumbíos	Los Choneros, Comandos de la Frontera.
<b>Sicarios y extorsión</b>	Solanda, Quito	Bandas Locales.
<b>Ataque armado</b>	Santiaguito Roldós, Guayaquil	Las Águilas, Los Lagartos.

## Tráfico de Migrantes

Se desmanteló una organización delictiva dedicada al tráfico ilícito de migrantes, tras la detención de tres presuntos implicados en las provincias de Chimborazo y Guayas. La red criminal operaba bajo la fachada de una agencia de viajes, engañando a sus víctimas con promesas de migración segura hacia Estados Unidos.

### Modus Operandi:

- **Engaño a Víctimas a través de una Agencia de Viajes:** Los perpetradores utilizaban la fachada de una agencia de viajes para captar a sus víctimas, ofreciendo servicios fraudulentos de migración irregular hacia EE.UU.
- **Captación Mediante Ofertas de Servicios Ilegales:** Prometían facilitar la migración irregular a cambio de sumas que oscilaban entre 15.000 y 20.000 dólares por persona.
- **Tráfico Transnacional:** Los migrantes eran trasladados a través de rutas clandestinas hacia EE.UU., exponiéndolos a riesgos y condiciones peligrosas durante el trayecto.

### Perpetradores:

- **Organización Delictiva:** Tres presuntos integrantes de la organización fueron detenidos en allanamientos realizados en Chimborazo y Guayas. Estos individuos formaban parte de una red dedicada al tráfico ilícito de migrantes.
- **Utilización de Empresas de Cobertura:** Utilizaban empresas legales, como una agencia de viajes, para ocultar sus actividades delictivas.



## Víctimas:

- **Migrantes Vulnerables:** Las víctimas, muchas veces familias o individuos en situación de desesperación económica, eran engañadas con la promesa de una migración segura y legal hacia EE.UU.
- **Factores Socioeconómicos:** Las víctimas suelen provenir de sectores con limitadas oportunidades económicas, lo que las hace susceptibles a caer en las redes de tráfico de migrantes.

## Recursos:

- **Fachadas Legales:** La agencia de viajes era el principal recurso utilizado por los perpetradores para dar una apariencia legítima a su actividad ilícita.
- **Rutas Irregulares:** Las rutas de tráfico de migrantes incluían trayectos clandestinos peligrosos, a menudo a través de varios países, exponiendo a las víctimas a secuestros, explotación o incluso muerte.

## Recurrencia:

- **Repetición en Múltiples Provincias:** La actividad de la organización se extendía por varias provincias, incluyendo Chimborazo y Guayas, lo que indica una operación sistemática en distintas áreas.
- **Constante Demanda:** La constante presión migratoria hacia EE.UU. genera una alta recurrencia de este tipo de delitos, con organizaciones que operan regularmente para captar a nuevas víctimas.

## Violencia:

- **Explotación y Riesgo Mortal:** Aunque en este caso no se detalla la violencia física directa, el tráfico de migrantes está intrínsecamente vinculado a riesgos de explotación, abuso, secuestro y muerte durante el trayecto clandestino hacia el destino prometido.

## Tráfico de Armas

### Modus Operandi:

- **Evasión de Controles:** En zonas fronterizas como Sucumbíos, los traficantes de armas evaden los controles militares al intentar transportar armamento en vehículos. En un caso, se abandonó un rifle, municiones y alimentadores tras evitar un puesto de control.
- **Ocultamiento de Armas en Viviendas:** En áreas urbanas como Nueva Prosperina, Guayaquil, las bandas criminales utilizan métodos de camuflaje, escondiendo armas como fusiles de guerra en colchones para evitar ser detectados por las autoridades.
- **Tráfico Marítimo Internacional:** En una operación naval, la marina salvadoreña interceptó una lancha mexicana transportando armas desde México hacia Ecuador, demostrando que el tráfico de armas tiene un alcance transnacional vinculado al narcotráfico.



## Perpetradores:

- **Bandas Criminales Locales:** En Guayaquil, grupos como Los Tiguerones están involucrados en la posesión y uso de armamento pesado, como fusiles de guerra, para consolidar su control territorial y cometer crímenes violentos.
- **Redes Transnacionales:** El tráfico de armas no solo involucra a grupos locales, sino también a redes internacionales, como se evidenció con la incautación de armas provenientes de México, destinadas a Ecuador, en una operación conjunta con la marina salvadoreña.

## Víctimas:

- **Población Urbana Vulnerable:** Los ciudadanos en áreas afectadas por el crimen organizado, como Nueva Prosperina, son los más vulnerables a la violencia armada, que ha aumentado con la presencia de armamento de guerra.
- **Sociedad en General:** El incremento del tráfico de armas pone en riesgo la seguridad pública en todo el país, ya que estas armas son utilizadas en delitos violentos como el sicariato y la extorsión.

## Recursos:

- **Armas de Guerra:** Las armas incautadas incluyen rifles, fusiles de francotirador, ametralladoras y carabinas, todas armas de alto calibre y peligrosas en manos de bandas criminales.
- **Municiones y Explosivos:** Además de las armas, se han encontrado granadas y municiones de varios calibres, lo que indica un suministro constante para alimentar la violencia en zonas conflictivas.

## Recurrencia:

- **Operativos Constantes:** En Guayaquil, la policía ha realizado al menos 31 operativos desde enero de 2024 en distritos peligrosos como Nueva Prosperina, lo que muestra la persistencia de las bandas en el tráfico y almacenamiento de armas.
- **Redes Internacionales Activas:** La incautación de armas en alta mar entre México y Ecuador revela la continua actividad de redes internacionales de tráfico de armas y narcóticos.

## Violencia:

- **Escalada de Conflictos Armados:** La presencia de armas de guerra en zonas urbanas intensifica la violencia, ya que las bandas armadas están mejor equipadas para enfrentarse entre ellas y con las fuerzas del orden.
- **Riesgo de Daños Colaterales:** El uso de armamento pesado en áreas urbanas densamente pobladas aumenta el riesgo de víctimas inocentes durante enfrentamientos armados.

## Minería Ilegal

### Modus Operandi:

- **Control de Minas Ilegales por Bandas Criminales:** En zonas como Camilo Ponce Enríquez, las bandas criminales utilizan minas ilegales como base para operaciones más amplias, incluyendo el tráfico de armas y narcotráfico. Se han encontrado explosivos, armas y equipos de comunicación en las minas controladas por grupos como Los Lobos.
- **Uso de Explosivos y Armas Pesadas:** Las organizaciones criminales recurren a explosivos y armamento sofisticado, como fusiles y carabinas, para consolidar su control sobre las minas y enfrentar a las autoridades o bandas rivales.
- **Colaboración Internacional y Paramilitarismo:** Bandas transnacionales como el Tren de Aragua y grupos armados de Colombia y Perú se han involucrado en las operaciones mineras ilegales, aportando experiencia militar y armas.

### Perpetradores:

- **Grupos Armados Organizados (GAO):** Bandas como Los Lobos, Los Lobos Box y el Tren de Aragua, junto con sableros (mineros ilegales), dominan las minas a través de violencia y extorsión. Estas bandas cuentan con colaboración de actores extranjeros armados.
- **Paramilitares y Grupos Extranjeros:** Se reporta la participación de paramilitares extranjeros de Colombia y Perú, que ayudan a los grupos locales a mantener el control de las minas ilegales.

### Víctimas:

- **Mineros y Comunidades Locales:** Tanto mineros legales como ilegales son desplazados, extorsionados o asesinados por las bandas criminales. La población de Camilo Ponce Enríquez ha sufrido una recesión económica y migración masiva debido a la violencia.
- **Medio Ambiente:** La minería ilegal destruye áreas naturales protegidas, afecta la biodiversidad y genera daños ambientales irreparables.

### Recursos:

- **Explosivos y Armas:** En los operativos se incautaron carabinas, fusiles, explosivos, granadas y miles de municiones, además de equipos de comunicación y mercurio, utilizado en la minería.
- **Material Aurífero y Vehículos:** Se encontraron grandes cantidades de material mineralizado y vehículos utilizados para transportar el oro extraído de manera ilegal.

### Recurrencia:

- **Presencia Extensa:** La minería ilegal está presente en al menos 19 de las 24 provincias de Ecuador, con áreas como Camilo Ponce Enríquez e Imbabura como epicentros del conflicto.
- **Incremento de Violencia:** Desde 2023, la violencia en torno a la minería ilegal ha escalado, con ataques brutales y enfrentamientos entre bandas criminales y fuerzas de seguridad.



### Violencia:

- **Extrema Violencia y Terrorismo Local:** Los enfrentamientos entre grupos armados incluyen asesinatos brutales, como decapitaciones y calcinamientos, lo que ha generado un clima de terror en zonas mineras.
- **Confrontación Armadas con el Estado:** Los grupos criminales han mostrado una capacidad de enfrentamiento directo con las Fuerzas Armadas y la Policía, incrementando el nivel de violencia en los operativos.

### Minería Ilegal: Camilo Ponce Enríquez

#### Modus Operandi:

- **Control Criminal de Minas:** Camilo Ponce Enríquez, en la provincia de Azuay, se ha convertido en un epicentro de la minería ilegal, donde bandas criminales como Los Lobos, Los Lobos Box y el Tren de Aragua controlan las minas a través de la violencia y la extorsión. Estas organizaciones utilizan tácticas militares y paramilitares para asegurar su dominio sobre las minas, desplazando a mineros legales e ilegales.
- **Uso de Armas y Explosivos:** En las minas ilegales, las bandas criminales han sido encontradas con grandes cantidades de armamento pesado, incluyendo fusiles, carabinas y miles de municiones, además de explosivos como el nitrato de amonio. Estas armas les permiten mantener el control del territorio y resistir los operativos de las autoridades.
- **Extorsión y Secuestro:** Las bandas cobran a los mineros ilegales una parte de las ganancias a cambio de "protección", utilizando el secuestro y el asesinato para castigar a quienes no cumplen con sus demandas.

#### Perpetradores:

- **Los Lobos y el Tren de Aragua:** Los Lobos, una banda local que se ha expandido agresivamente, y el Tren de Aragua, un grupo criminal venezolano, han formado alianzas estratégicas para controlar las minas en Camilo Ponce Enríquez. Estas organizaciones también colaboran con grupos armados colombianos y peruanos, que proporcionan armamento y entrenamiento paramilitar.
- **Paramilitares y Sableros:** Los sableros son mineros ilegales que trabajan bajo el control de los grupos criminales, mientras que los paramilitares extranjeros aportan su experiencia en tácticas de combate y seguridad, creando un ejército privado que protege las operaciones ilegales.

#### Víctimas:

- **Mineros Legales e Ilegales:** Tanto los mineros que operan legalmente como los que lo hacen de manera ilegal son víctimas de extorsión, desplazamiento y asesinatos. Las bandas criminales controlan el acceso a las minas, cobrando a los trabajadores y eliminando a aquellos que no colaboran.
- **Población Local:** La violencia ha generado un clima de terror en Camilo Ponce Enríquez, forzando a muchos residentes a abandonar la ciudad. El comercio ha disminuido drásticamente, con una caída del 75% en las ventas, mientras que los tiroteos y asesinatos son una constante en la vida diaria.

### Recursos:

- **Armamento Pesado y Explosivos:** Las bandas utilizan explosivos industriales, como cargas armadas con mecha lenta, junto con fusiles de asalto y granadas, para asegurar su dominio sobre las minas. En los operativos, las autoridades también han incautado equipos de comunicación avanzada, como radios y routers de internet.
- **Minería y Narcotráfico:** Además del control de las minas, las bandas utilizan las rutas mineras para el tráfico de armas y drogas, lo que ha intensificado la presencia de redes criminales transnacionales en la región.

### Recurrencia:

- **Enfrentamientos Constantes:** Desde 2023, la violencia en la región ha escalado debido a la competencia entre las facciones de Los Lobos y el Tren de Aragua por el control de las minas. Los enfrentamientos armados entre estas bandas y con las autoridades son frecuentes, lo que ha llevado a la intervención militar.
- **Operativos Recurrentes:** A pesar de los esfuerzos del gobierno ecuatoriano, que ha lanzado múltiples operativos militares en la zona, la presencia de grupos armados y el control sobre las minas continúa. Las operaciones de las Fuerzas Armadas han resultado en la incautación de grandes cantidades de armas y la captura de miembros de estas bandas, pero la violencia no ha disminuido.

### Violencia:

- **Extrema Brutalidad:** Los métodos utilizados por las bandas incluyen decapitaciones, calcinamientos y ejecuciones públicas, lo que ha sembrado el terror en la población local y entre los mineros. Las bandas utilizan estos métodos para establecer su poder y eliminar a rivales o a quienes se resisten a sus demandas.
- **Conflicto Abierto con las Autoridades:** Las bandas están dispuestas a enfrentarse directamente con las Fuerzas Armadas y la Policía, lo que ha generado un incremento en los tiroteos y operativos violentos en la región. Los enfrentamientos han resultado en múltiples bajas y la captura de miembros de las organizaciones criminales.





## DISTURBIOS CIVILES

### Protestas indígenas exigen fin inmediato a la extracción petrolera en Yasuní

El 30 de agosto se suscitaron protestas indígenas que tuvieron como objetivo la defensa del parque amazónico Yasuní, una de las áreas más biodiversas del mundo y hogar de comunidades indígenas. Los manifestantes se reunieron frente al Ministerio de Energía para exigir la suspensión inmediata de la extracción petrolera en el parque, un reclamo basado en el resultado de la consulta popular de 2023, en la que la mayoría de los ecuatorianos votó a favor de detener la extracción de crudo en el área protegida. Sin embargo, el plan del gobierno proyecta la finalización de la actividad petrolera para 2030, lo que ha generado un descontento entre los grupos indígenas que consideran esta demora una violación a la voluntad popular y una amenaza directa a sus territorios y a la preservación ambiental del país.

El contexto de estas protestas refleja la histórica tensión entre las comunidades indígenas y el gobierno de Ecuador en torno al uso y explotación de los recursos naturales. Las comunidades indígenas, que han vivido durante siglos en la Amazonía ecuatoriana, ven la explotación petrolera como una amenaza a su forma de vida, a la biodiversidad y a la estabilidad ecológica de la región. El Yasuní, en particular, es un símbolo de esta lucha, ya que es considerado uno de los lugares con mayor diversidad biológica del planeta y ha sido objeto de numerosos debates nacionales e internacionales sobre la sostenibilidad y la explotación de recursos naturales. El referéndum de 2023 fue visto como una victoria para los movimientos indígenas y ambientalistas, pero la demora del gobierno en implementar su resultado ha intensificado el conflicto.

Las implicaciones para la seguridad social en Ecuador son notables. En primer lugar, la movilización indígena pone en evidencia una fractura social significativa entre las comunidades indígenas y las autoridades gubernamentales. Este tipo de protestas históricamente ha llevado a enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, lo que incrementa el riesgo de violencia y desestabilización social. Las demandas de las comunidades indígenas no solo están centradas en la protección del medio ambiente, sino que también representan un clamor por el respeto a los derechos territoriales y culturales de estas poblaciones. La falta de respuesta efectiva por parte del gobierno puede agravar las tensiones y generar más movilizaciones, afectando la estabilidad social del país.

Otro aspecto crucial es la percepción pública sobre la capacidad del Estado para cumplir con los mandatos democráticos, como el resultado de la consulta popular. Si el gobierno no actúa de manera clara y rápida para implementar la decisión del referéndum, podría perder legitimidad frente a la ciudadanía, especialmente en las regiones amazónicas y entre los sectores más sensibilizados con la cuestión ambiental. La demora en la suspensión de la extracción petrolera en el Yasuní puede interpretarse como una estrategia del gobierno para proteger intereses económicos en detrimento de los derechos ambientales y culturales de las comunidades locales. Cabe aclarar que la resolución se dio durante el mandato del ex Presidente Guillermo Lasso, el cuál no terminó funciones debido a su destitución por acusaciones de peculado (al tener conocimiento de actos ilícitos de funcionarios que otorgaron contratos públicos de forma fraudulenta).

En términos de evolución, este conflicto podría tener consecuencias a largo plazo si no se gestionan adecuadamente las demandas de las comunidades indígenas. Las protestas podrían intensificarse y atraer el apoyo de otros sectores sociales y movimientos ambientalistas, lo que pondría mayor presión sobre el gobierno.



Además, existe el riesgo de que la situación escale en confrontaciones violentas si las autoridades deciden recurrir a la fuerza para disolver las movilizaciones. Esto afectaría gravemente la cohesión social en Ecuador, un país que ya enfrenta múltiples desafíos en términos de seguridad, desarrollo económico y gobernabilidad. El papel de las organizaciones internacionales y de los movimientos ecologistas globales también podría influir en la evolución del conflicto, ejerciendo presión sobre el gobierno para que actúe de acuerdo con los compromisos ambientales y los derechos humanos.

El parque Yasuní, por su importancia ecológica y cultural, es un punto crítico en la relación entre el gobierno y las comunidades indígenas. Las protestas actuales no solo representan una lucha por la protección del medio ambiente, sino también una demanda por el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y la implementación efectiva de mecanismos democráticos como la consulta popular. Si el gobierno no encuentra una solución que equilibre las demandas de desarrollo económico con la protección de la naturaleza y los derechos indígenas, las protestas pueden convertirse en un conflicto prolongado con efectos profundos en la estabilidad social y política del país.

## DELINCUENCIA COMÚN

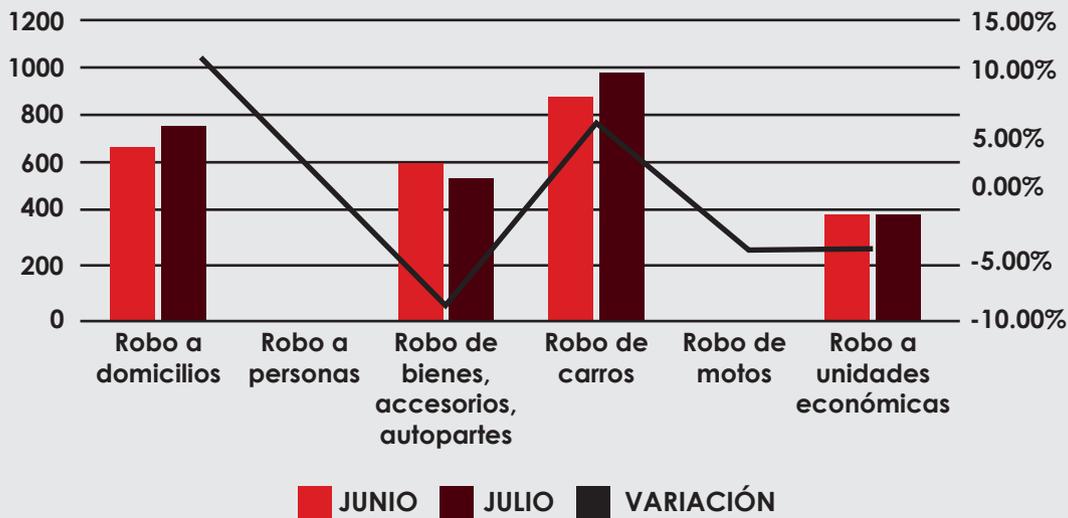
A continuación, datos de los crímenes más comunes en el país

CRIMEN	JUNIO	JULIO	VARIACIÓN
<b>Robo a domicilios</b>	650	724	11.38%
<b>Robo a personas</b>	2.617	2.617	0%
<b>Robo de bienes, accesorios y autopartes</b>	599	550	-8.18%
<b>Robo de carros</b>	910	978	7.47%
<b>Robo de motos</b>	1.488	1.435	-3.56%
<b>Robo a unidades económicas</b>	387	371	-4.13%
<b>TOTAL</b>	6.651	6.675	0.36%

Fuente: Fiscalía General de Ecuador (Corte 01 junio al 31 de julio)



## CRIMEN COMÚN



### Sicariato

#### Modus Operandi:

- Uso recurrente de motocicletas para ejecutar asesinatos, lo que facilita una rápida fuga. Ejemplos incluyen los ataques en Manta y Quito.
- Disparos a quemarropa en lugares públicos, como en restaurantes o en la vía pública, evidenciando la impunidad con la que actúan. Ejemplo: el asesinato en el asadero de pollos en Jaramijó.
- Ataques dirigidos a personas específicas, sugiriendo ajustes de cuentas o intimidación por deudas. Ejemplos incluyen los casos de Edison Ferdinand en Manta y los sicaratos en Solanda, Quito.
- Coordinación en grupo, a veces con varios vehículos involucrados, como el asesinato en la parroquia Eloy Alfaro, donde se usaron fusiles y vehículos para facilitar la operación.

#### Perpetradores:

- En su mayoría, sicarios profesionales que operan por encargo, con posible vinculación a grupos criminales organizados. La participación de sujetos con antecedentes penales y el uso de armas automáticas como fusiles lo evidencia.
- Perpetradores jóvenes, algunos con antecedentes de homicidio y robo, como el caso del sicario capturado por el asesinato del coreógrafo Freddy Amancha.
- Operadores extranjeros están implicados en algunos casos, como el extranjero capturado en Tungurahua en posesión de un arma de fuego.



## Víctimas:

- Predominan individuos vinculados a negocios o actividades ilícitas, como comerciantes, empresarios y personas con antecedentes penales. Ejemplo: Ronny Piguave, empresario asesinado en Manta.
- Personas con perfiles variados, desde trabajadores comunes hasta figuras destacadas de la comunidad, como el futbolista Diego Lupu en El Oro.
- Trabajadoras sexuales y jóvenes sin antecedentes penales también han sido víctimas, como en el caso de las venezolanas asesinadas en Girón-Pasaje.

## Recursos:

- Uso de armas de fuego automáticas y fusiles, especialmente en casos donde se observa un elevado número de disparos. Ejemplos incluyen los 60 casquillos en la parroquia Eloy Alfaro y el ataque en la vía a Puerto Bolívar.
- Vehículos como motos y autos son esenciales para la movilidad rápida de los perpetradores. Estos son a menudo abandonados o incendiados después de los crímenes, como en el caso del vehículo quemado tras el ataque en Manta.
- Herramientas tecnológicas, como cámaras de seguridad, son utilizadas por las autoridades para investigar los incidentes.

## Recurrencia:

- Aumento de los crímenes en ciudades como Manta, que ha registrado más de 180 asesinatos en 2024, lo que refleja una creciente tendencia en zonas específicas.
- Los sicariatos ocurren en intervalos cortos, como en los dos asesinatos con 30 minutos de diferencia en Quito, mostrando un patrón de escalada.
- Picos de violencia concentrados en ciertas fechas, como el 6 de agosto de 2024, cuando se registraron varios ataques armados en Machala y Manta.

## Violencia:

- Nivel de violencia extrema, con víctimas recibiendo múltiples disparos, como el empresario Cedeño, quien fue tiroteado varias veces fuera de su casa.
- Uso de violencia desproporcionada, como en el asesinato con fusiles en la parroquia Eloy Alfaro o los ataques en Playas y Manabí.
- En algunos casos, hay heridos colaterales, como las mujeres heridas en los ataques en Manta y Esmeraldas, lo que sugiere que los perpetradores no siempre discriminan entre sus objetivos y personas cercanas.



## Extorsión

### Modus Operandi:

- Uso frecuente de **mensajes y llamadas amenazantes** para exigir dinero, generalmente bajo la amenaza de daño físico o atentados a los negocios. Ejemplos: los casos en Santa Elena y Guayaquil, donde las víctimas eran amenazadas con artefactos explosivos o secuestros.
- **Extorsión a negocios y personas específicas** mediante la modalidad de "vacunas", donde las mafias piden pagos regulares a cambio de "protección". El caso en Durán destaca por su control territorial y los pagos exigidos.
- **Operativos en flagrancia:** las capturas de extorsionadores generalmente se dan cuando intentan recoger el dinero de la extorsión, como en el caso de Julissa Elizabeth B. en Quito y los tres extorsionadores en Esmeraldas.

### Perpetradores:

- Mayoritariamente miembros o asociados de grupos criminales organizados, como **Los Lobos** en Quito, que utilizan la extorsión como un medio de financiamiento.
- Presencia de **menores de edad** involucrados, como el caso en Guayaquil donde un adolescente fue capturado por participar en la extorsión a una empresa.
- Los extorsionadores tienden a operar en grupos pequeños y organizados, como se observa en los cinco capturados en Chone y los cinco en Guayaquil, lo que sugiere una división de tareas dentro de las redes criminales.

### Víctimas:

- **Empresas y comercios** suelen ser los principales objetivos de extorsión, como el gerente de la empresa en Guayaquil, que fue amenazado con disparos y un intento de secuestro.
- **Propietarios de pequeños negocios y residentes** también son comunes, como en los casos de Durán y Santa Elena, donde las víctimas eran personas comunes obligadas a pagar "vacunas" para proteger sus vidas y bienes.
- Algunas víctimas son **familiares de individuos influyentes**, lo que incrementa el impacto psicológico y social del crimen, como en el caso de la empresa donde se exigían USD 250.000.

### Recursos:

- Los extorsionadores utilizan principalmente **teléfonos móviles** y aplicaciones de mensajería para coordinar las amenazas y exigir los pagos, como en los casos en Chone y Manta. Se incautaron teléfonos móviles en casi todos los operativos.
- **Vehículos** también son utilizados para movilizarse y recoger los pagos, como se evidenció en la operación de Guayaquil donde se incautaron tres vehículos.



### Recurrencia:

- La extorsión está en auge en varias regiones de Ecuador, especialmente en **Manabí, Guayas, Esmeraldas y Pichincha**, con casos recurrentes en ciudades como Guayaquil, Quito y Manta.
- La **frecuencia** de estos delitos ha aumentado considerablemente en 2024, como reflejan los múltiples arrestos en días consecutivos entre julio y agosto.
- El fenómeno es recurrente en áreas bajo influencia de **grupos narcotraficantes** o criminales, como en Durán, donde la población ha empezado a abandonar sus hogares debido a la presión de las extorsiones.

### Violencia:

- Los niveles de violencia pueden variar, desde **amenazas verbales** hasta ataques armados, como los disparos en Guayaquil y el uso de explosivos que se menciona en varios casos.
- La violencia extrema es una **herramienta común de intimidación**, utilizada para generar terror en las víctimas, tanto físicas como psicológicas, lo que lleva al cumplimiento de las exigencias económicas.

### Secuestro

#### Modus Operandi:

- **Secuestros extorsivos:** En casi todos los casos, los perpetradores exigen fuertes cantidades de dinero para liberar a las víctimas. Los secuestradores utilizan amenazas de daño físico, como en los casos de Los Ríos y El Oro, donde las víctimas fueron golpeadas o retenidas bajo custodia.
- **Secuestros violentos y planeados:** Los secuestros suelen implicar **fuerza extrema**, como golpes o amenazas con armas, antes de retener a las víctimas en lugares aislados. Ejemplo: el secuestro del empresario en Guayaquil o los secuestros en Los Ríos, donde se utilizaron vehículos para mover a las víctimas.
- **Uso de vehículos y tecnología:** Los captores frecuentemente utilizan **vehículos robados** o falsamente adquiridos, así como **teléfonos móviles** para coordinar el delito y exigir los rescates, como en el caso de Jaramijó, donde los secuestradores tenían motocicletas y varios teléfonos celulares.

#### Perpetradores:

- **Bandas organizadas:** En muchos casos, los secuestradores son parte de **grupos criminales** establecidos, como los implicados en los secuestros de empresarios en Guayas o Los Ríos. Los secuestradores suelen trabajar en grupo, como se evidenció en el rescate de secuestrados en Guayaquil y Manta, donde hubo múltiples arrestos.
- **Implicación de menores de edad:** En algunos casos, se observó la participación de **menores** en el secuestro, lo que sugiere que estas bandas reclutan a personas jóvenes para ejecutar los crímenes. Ejemplo: los menores de edad involucrados en el secuestro en Durán.



## Víctimas:

- **Empresarios y comerciantes** son objetivos frecuentes de los secuestros, debido a su capacidad económica. Casos como el secuestro de empresarios en Guayaquil, Machala y Jaramijó reflejan esta tendencia.
- **Familias de clase media y alta** también son atacadas, especialmente en áreas urbanas, como Quito y Guayaquil, donde los secuestradores exigen rescates considerables, como en el caso del secuestro del joven en Puembo.
- En algunos casos, las víctimas pueden ser **trabajadores comunes** o personas secuestradas accidentalmente, como los técnicos de internet en Durán.

## Recursos:

- **Armas de fuego** son utilizadas para intimidar a las víctimas durante el secuestro. Ejemplo: secuestros en Los Ríos y Guayas donde se utilizaron armas de fuego y cartuchos.
- **Vehículos robados o alquilados** suelen ser esenciales en la movilización de las víctimas, como en los secuestros en Los Ríos y Machala, donde los criminales usaron camionetas y vehículos para secuestrar a las víctimas.
- **Tecnología:** Los secuestradores a menudo usan teléfonos celulares para coordinar las demandas de rescate y mantener el contacto con los familiares de las víctimas. Ejemplo: el caso de secuestro en Los Ríos, donde se incautaron varios dispositivos móviles.

## Recurrencia:

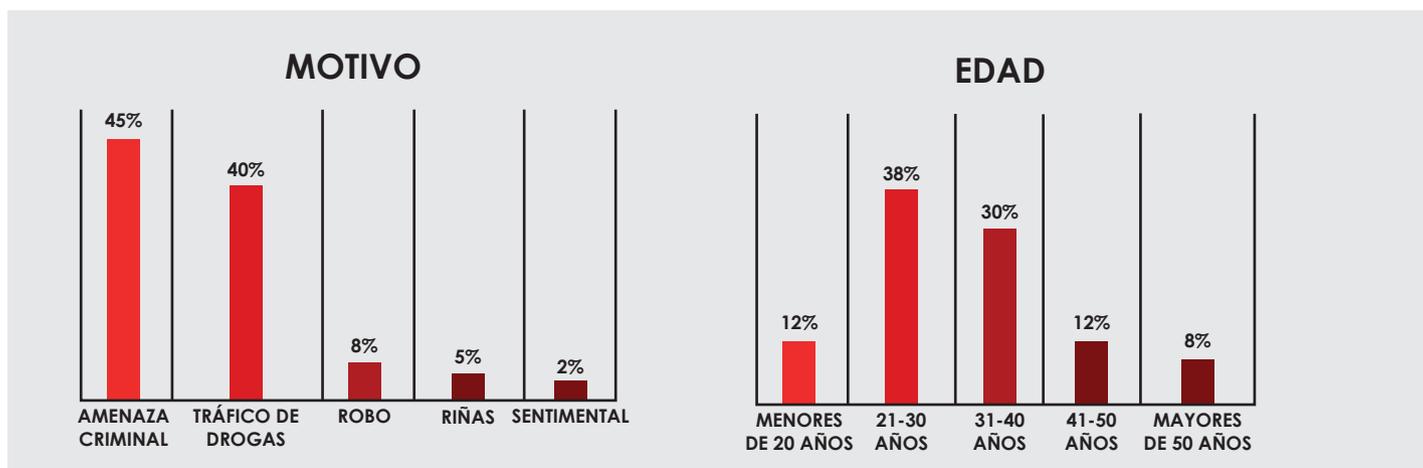
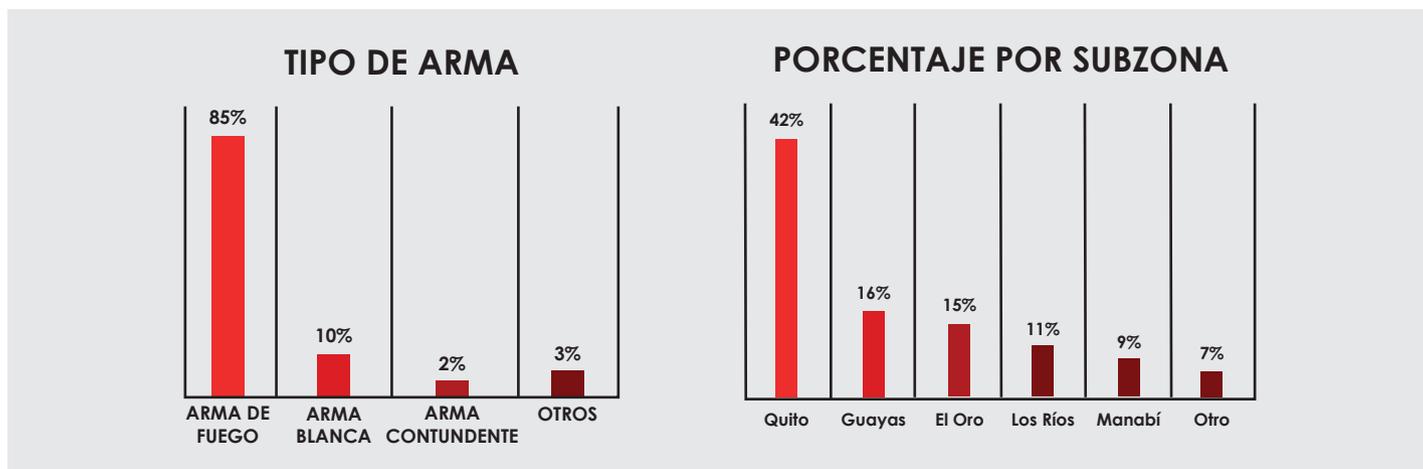
- El secuestro extorsivo está en auge en regiones como **Guayas, Los Ríos y El Oro**, donde se han reportado múltiples casos en 2024.
- Los secuestros se repiten en **áreas urbanas** de alta densidad, como Quito y Guayaquil, pero también en áreas rurales donde las autoridades tienen menos presencia, como en Los Ríos y Manabí.
- La frecuencia de estos delitos se incrementa en fechas específicas, como en agosto de 2024, cuando se reportaron varios casos en menos de una semana.

## Violencia:

- Los secuestros suelen ser **extremadamente violentos**, con amenazas físicas, golpes y, en algunos casos, tortura. Ejemplo: los técnicos de internet secuestrados y mutilados en Durán.
- **Amenazas de muerte** son comunes durante las negociaciones de rescate, lo que aumenta la tensión entre las familias de las víctimas. Ejemplo: el empresario secuestrado en Guayaquil, donde los captores exigían USD 200.000.
- En algunos casos, los secuestradores **asesinan a las víctimas** si no se cumplen sus exigencias, como en el caso de los jóvenes secuestrados en Puerto López y encontrados sin vida días después.

## Homicidios

En Julio 2024 se registraron 587 homicidios intencionales:



### Modus Operandi:

- **Riñas y disputas personales:** Muchos de los homicidios ocurren en el contexto de peleas personales, a menudo bajo la influencia de alcohol, como en el caso del asesinato en Valencia, Los Ríos, y el homicidio en Imbabura. El uso de armas blancas (cuchillo) es común en estos altercados.
- **Armas de fuego:** En otros casos, como el doble asesinato en San Juan-Isla de Bejucal y el operativo en Guayas, se utilizaron armas de fuego. Estas situaciones involucran un nivel más elevado de violencia y planificación, ya que las víctimas fueron asesinadas en un lugar distinto y sus cuerpos abandonados.
- **Violencia premeditada:** Algunos homicidios parecen estar premeditados, como el asesinato del hermano del viceprefecto de Esmeraldas y su esposa, donde el capataz de la finca confesó el crimen, involucrando también a otros dos cómplices.

### Perpetradores:

- **Individuos conocidos de las víctimas:** En varios casos, los perpetradores tienen una relación cercana o directa con las víctimas, como en el asesinato en Portoviejo, donde el capataz y empleados de la finca estuvieron implicados.
- **Jóvenes:** En algunos casos, como el asesinato de una menor de edad en Durán, los responsables son adolescentes, lo que sugiere la participación de personas muy jóvenes en actos de violencia extrema.
- **Uso de pandillas o grupos pequeños:** Los homicidios suelen ser cometidos por grupos pequeños o de manera individual, pero en ocasiones los delincuentes forman parte de redes más amplias, como en los operativos policiales que involucraron enfrentamientos armados.

### Víctimas:

- **Familiares y personas cercanas:** En algunos homicidios, las víctimas pertenecen a una misma familia, como el caso de Alexis y Henry Bajaña, padre e hijo, o el doble asesinato de Héctor Zambrano y su esposa Gabriela Echeverría.
- **Menores de edad:** En al menos un caso, una menor de edad fue asesinada, mostrando la vulnerabilidad de jóvenes en situaciones de violencia.
- **Personas vulnerables en entornos rurales:** Las víctimas a menudo están relacionadas con entornos rurales o sectores alejados, como en el caso de la finca en Manabí y los cuerpos encontrados en la vía San Juan-Isla de Bejucal.

### Recursos:

- **Armas blancas y de fuego:** Las herramientas homicidas varían según el contexto del crimen. En riñas personales, se suelen utilizar armas blancas, mientras que en asesinatos más organizados, se emplean armas de fuego, como en el caso de los Bajaña y el operativo en Guayas.
- **Motocicletas y vehículos:** En el doble homicidio de los Bajaña, los perpetradores utilizaron una motocicleta para movilizar a las víctimas y abandonar los cuerpos, una estrategia que facilita el escape rápido.

### Recurrencia:

- **Frecuencia de homicidios en zonas rurales y urbanas:** Los homicidios ocurren tanto en zonas rurales, como las fincas de Manabí y Los Ríos, como en áreas urbanas más densamente pobladas, como Durán y Naranjal. Esto indica que la violencia se extiende por diversas áreas geográficas.
- **Incremento en homicidios múltiples:** Se observa un patrón de homicidios múltiples, como en el caso de padre e hijo asesinados en San Juan-Isla de Bejucal y el doble asesinato en Manabí, lo que sugiere un aumento en el nivel de violencia y premeditación en estos crímenes.



## Violencia:

- **Uso extremo de la violencia:** Los homicidios analizados muestran un alto nivel de violencia. En los casos que involucraron armas de fuego, los cuerpos fueron encontrados en lugares distantes, lo que refleja una planificación para ocultar el crimen.
- **Crímenes brutales y de venganza:** Algunos crímenes parecen estar motivados por disputas personales o venganzas, como el caso del asesinato de Héctor Zambrano y su esposa. La brutalidad con la que se llevaron a cabo los crímenes es un reflejo del escalamiento de la violencia.

## Asaltos

### Modus Operandi:

- **Robo armado con violencia:** Se observan patrones comunes de asaltos a mano armada, como en el caso del robo en motos en Portoviejo o robos de vehículos en Guayaquil, donde los delincuentes actúan en grupos, interceptan a las víctimas y utilizan armas de fuego para intimidar o asesinar si hay resistencia. La violencia se escalona en función de la reacción de las víctimas, como en el asesinato del niño en Balzar.
- **Uso de engaños y sustancias:** Modalidades como el uso de escopolamina en Quito, donde las víctimas son desorientadas con sustancias para facilitar el robo, son recurrentes. Esto también se evidencia en el caso del robo bajo engaño al cambista de moneda en Tulcán.
- **Crimen organizado y tráfico:** El tráfico ilícito de migrantes se lleva a cabo mediante fachadas legales, como agencias de viajes, engañando a las víctimas para que paguen sumas elevadas. Además, organizaciones como "Los R" están involucradas en múltiples delitos, desde sicariato hasta robo y secuestro, utilizando medios digitales para contactar a las víctimas.

### Perpetradores:

- **Crimen organizado:** Las bandas, como "Los R" y las que se dedican al robo de vehículos, muestran una estructura bien organizada, operando en varias provincias. Su modus operandi incluye la falsificación de documentos de vehículos robados y extorsión de transportistas.
- **Actuación en grupo:** La mayoría de los delitos reportados involucran a grupos de delincuentes armados que operan en coordinación, los asaltos a ciclistas en Quito o encapuchados que asaltan durante transacciones vehiculares.
- **Diversidad de métodos:** Los perpetradores emplean una variedad de recursos, desde armas de fuego hasta sustancias químicas, y actúan en distintos contextos, desde robos callejeros hasta estafas y crímenes digitales.

### Víctimas:

- **Ciudadanos comunes:** Las víctimas son principalmente transeúntes, ciclistas, transportistas o conductores de vehículos. Como los casos de asesinato en Turubamba o los ciclistas asaltados en Quito. Generalmente, son individuos expuestos en la vía pública o en transacciones comerciales.



- **Grupos vulnerables:** Algunos casos muestran que personas mayores y solitarias son blanco frecuente para robos mediante el uso de engaños o sustancias como la escopolamina.
- **Transportistas y conductores:** Son víctimas recurrentes, especialmente en áreas rurales o menos transitadas. Se ha identificado asaltos a taxistas en Manta o a transportistas interceptados por bandas criminales.

## Recursos:

- **Armas de fuego:** Las armas son un recurso común en casi todos los delitos violentos mencionados, utilizadas tanto para intimidar como para asesinar en caso de resistencia.
- **Vehículos:** En muchos casos, los perpetradores usan vehículos para interceptar a las víctimas o como medio de escape. Las bandas que se dedican al robo de vehículos también alteran las series alfanuméricas de los automóviles robados para comercializarlos.
- **Sustancias químicas:** El uso de escopolamina resalta como un método no violento pero eficaz para neutralizar a las víctimas y perpetrar robos en Quito.

## Recurrencia:

- **Robos violentos:** Se observa una alta recurrencia en robos armados en las principales ciudades de Ecuador, como Quito, Guayaquil y Manta. Los robos a vehículos, tanto a conductores particulares como a transportistas, son frecuentes.
- **Tráfico de migrantes:** Las detenciones relacionadas con tráfico ilícito de personas reflejan una actividad constante de organizaciones dedicadas a este delito en varias provincias.

## Violencia:

- **Nivel elevado de violencia:** En muchos de los robos, la violencia es extrema, llegando al asesinato cuando las víctimas se resisten. Casos como el asesinato del niño de 12 años en Balzar y de la persona en Turubamba durante la compra de un vehículo son ejemplos.
- **Escalamiento de violencia:** El nivel de violencia tiende a aumentar según la reacción de la víctima. En casos donde las víctimas no ofrecen resistencia, como los asaltos en motocicleta en Quito, la violencia física directa es menor, limitándose al robo de pertenencias.

## AMENAZAS A LA SALUD

El panorama del sistema de salud se ha caracterizado por varios desafíos, especialmente en el monitoreo epidemiológico y las crisis de salud pública, según lo reflejado por el sistema nacional de vigilancia SIVE-ALERTA. Una de las principales preocupaciones ha sido el dengue, con brotes que se intensificaron a lo largo del año. Según el informe de la Gaceta Epidemiológica correspondiente a la semana epidemiológica 35 (SE 35) del 2024, se reportaron 20,701 casos sospechosos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, de los cuales 15,492 fueron confirmados como positivos. Este aumento ha generado una presión significativa sobre el sistema de salud, especialmente en zonas con infraestructuras médicas limitadas.

En cuanto a la cobertura de notificación de los casos, la red pública de salud alcanzó un 99.12% de notificaciones a nivel nacional para la SE 35, cumpliendo la meta establecida del 96%. Sin embargo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y otras instituciones no lograron superar el 65% de cobertura, lo que indica brechas en la capacidad de respuesta oportuna en algunas regiones, especialmente en áreas rurales.

El dengue ha sido una de las enfermedades de mayor impacto. Los brotes se han exacerbado debido a factores ambientales y a un control insuficiente sobre los criaderos de mosquitos *Aedes aegypti*, que son el principal vector de transmisión. En lo que va del año, se ha registrado un aumento significativo en las tasas de contagio, lo que ha saturado los hospitales en varias provincias, principalmente en la región costera y amazónica.

Las implicaciones para el sistema de salud son alarmantes. El incremento de casos ha generado una sobrecarga en hospitales y centros de salud, particularmente en áreas rurales o de difícil acceso. A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Salud Pública (MSP) para reforzar la vigilancia y el control vectorial, los recursos disponibles han sido insuficientes para hacer frente al crecimiento exponencial de los casos. Este desequilibrio se refleja en la capacidad de respuesta del sistema, donde solo un 74.84% de los casos se confirmó, mientras que un 24.66% se descartó y un 0.41% quedó como no concluyente.

Además, la letalidad del dengue y la falta de recursos hospitalarios han empeorado la situación en áreas donde el sistema de salud está menos desarrollado. En muchas de estas zonas, la falta de acceso a tratamiento oportuno y la insuficiencia de insumos médicos básicos, como medicamentos y equipos de diagnóstico, ha llevado a un aumento en las tasas de mortalidad.

El panorama futuro sugiere que, si no se refuerzan las medidas de prevención y control, el dengue podría convertirse en una enfermedad endémica, con brotes periódicos que seguirían desbordando los servicios de salud en el país. Las condiciones socioeconómicas y ambientales, que favorecen la proliferación del mosquito transmisor, sumadas a la infraestructura deficiente, hacen prever que el sistema de salud continuará enfrentando desafíos significativos para contener la propagación de esta enfermedad.



## AMENAZAS CLIMÁTICAS

Ecuador enfrenta serias amenazas climáticas que afectan su seguridad ambiental, principalmente derivadas de la interacción entre el cambio climático y la variabilidad climática natural. Las regiones más afectadas incluyen la Sierra y la Amazonía, donde las condiciones ambientales extremas se están intensificando.

Un análisis basado en los datos emitidos por el INAMHI muestra que la humedad relativa en la Sierra oscila entre el 30% y el 70%, mientras que en la Amazonía los valores están entre el 35% y el 75%. Estos niveles relativamente bajos de humedad del suelo indican un riesgo creciente de incendios forestales en estas áreas, especialmente en la Sierra, donde el riesgo de propagación es calificado como moderado y alto. En términos de temperaturas, se ha registrado un rango de entre 16°C y 31°C en la Sierra y hasta 36°C en la Amazonía, lo que contribuye al estrés ambiental en los ecosistemas de estas zonas.

Las mediciones de precipitaciones reflejan una tendencia hacia condiciones más secas en la región Interandina y en partes de la Amazonía. En Guayaquil, los registros del mes de agosto de 2024 muestran acumulados de precipitación extremadamente bajos, con estaciones como PVA Mi Lote reportando solo 2,5 mm y PVA La Toma apenas 1,0 mm en un periodo de 24 horas. Esta baja cantidad de precipitación, combinada con la alta variabilidad térmica, es indicativa de un estrés hídrico en las zonas urbanas y rurales de la costa ecuatoriana. En la Amazonía, la precipitación en las últimas 72 horas fue de entre 0 y 30 mm, lo cual es insuficiente para mitigar el impacto de la sequía en las áreas agrícolas.

El fenómeno de La Niña, en su versión costera, ha intensificado las bajas temperaturas en áreas como Arequipa, donde se han registrado descensos térmicos hasta los -18°C. Esta anomalía está relacionada con el fortalecimiento de la corriente de Humboldt, que trae consigo corrientes frías desde el sur. Como resultado, las condiciones de sequía y frío en la región Interandina están afectando tanto la producción agrícola como la disponibilidad de agua, con implicaciones directas en la infraestructura y los servicios esenciales en las comunidades rurales.

El contenido de humedad del suelo es otro indicador clave del estrés ambiental. En la Sierra, se ha registrado una humedad del suelo de entre el 0% y el 40%, lo cual es preocupante ya que estos niveles no proporcionan suficiente soporte hídrico para los cultivos ni para mantener la vegetación natural. Esta situación es particularmente crítica para las zonas agrícolas que dependen de las lluvias estacionales para sostener la producción de alimentos. En la región Litoral, la humedad del suelo ha caído incluso más, situándose entre el 0% y el 30%, exacerbando el riesgo de desertificación en estas áreas.

Los incendios forestales también se perfilan como una amenaza creciente. El índice Haines, que mide el potencial de incendios, indica un riesgo moderado y alto en la Sierra y la Amazonía, con velocidades del viento que alcanzan los 3,0 m/s en estas regiones. La propagación de incendios en estas zonas no solo representa una pérdida de biodiversidad, sino también la degradación del suelo y una mayor emisión de gases de efecto invernadero, lo que a su vez agrava el ciclo del cambio climático.

A medida que avanzan los meses, se espera que estas condiciones se mantengan. Los patrones de sequía prolongada, la disminución de la humedad del suelo y las anomalías térmicas generadas por La Niña seguirán poniendo a prueba los sistemas naturales y agrícolas de Ecuador. Las proyecciones a corto plazo indican que la región Interandina continuará experimentando niveles bajos de precipitación, lo que podría empeorar las condiciones de sequía ya observadas en varios sectores de la región.





## DELITOS CIBERNÉTICOS

### Ataque de ransomware AKIRA en Ecuador

El 6 de agosto de 2024, el Centro de Respuesta a Incidentes Informáticos del Ecuador (EcuCERT) emitió una alerta de seguridad sobre el ransomware AKIRA, que ha afectado a varias organizaciones a nivel global. El ransomware AKIRA es un tipo de malware que cifra los archivos de una víctima y exige un rescate a cambio de la clave de descifrado. Este tipo de ataque ha ganado notoriedad debido a su capacidad para paralizar operaciones comerciales y gubernamentales, y en Ecuador no ha sido la excepción. La alerta proporciona una serie de recomendaciones para mitigar el impacto de estos ataques, incluyendo la implementación de planes de recuperación, la segmentación de redes, la aplicación de parches de seguridad y la autenticación multifactor, entre otras medidas.

El contexto de esta alerta se enmarca en una creciente ola de ciberataques en Ecuador, donde el ransomware se ha convertido en una de las principales amenazas de ciberseguridad. En 2024, el país ha experimentado un aumento en la frecuencia y la sofisticación de estos ataques, lo que ha obligado a las organizaciones a reforzar sus defensas cibernéticas. El ransomware AKIRA es solo uno de varios tipos de ransomware que han afectado a infraestructuras críticas y empresas privadas en el país, lo que refleja una tendencia global de ataques dirigidos a gobiernos y empresas con recursos limitados para enfrentar este tipo de incidentes.

Las implicaciones de este tipo de ataque para la seguridad tecnológica del país son considerables. Los ataques de ransomware pueden paralizar operaciones gubernamentales, empresas y servicios públicos esenciales, lo que pone en riesgo la estabilidad económica y la confianza en las infraestructuras digitales. En un contexto donde las economías y sociedades dependen cada vez más de la tecnología, la falta de preparación y respuesta ante incidentes como el ransomware puede tener un impacto devastador. Además, el ransomware no solo interrumpe el acceso a datos críticos, sino que también puede llevar a la pérdida de información confidencial o estratégica si las organizaciones no tienen copias de seguridad adecuadas o protocolos de respuesta bien definidos.

En términos de evolución, es probable que la amenaza del ransomware en Ecuador siga creciendo si no se implementan medidas preventivas adecuadas. La sofisticación de los ataques de ransomware, como AKIRA, sigue aumentando, y los ciberdelincuentes están utilizando métodos más avanzados para evadir las defensas de seguridad convencionales. Si las organizaciones ecuatorianas no adoptan una postura más proactiva en la protección de sus redes y datos, el país corre el riesgo de ser cada vez más vulnerable a estos ataques. Además, el costo de los rescates y la pérdida de productividad podría generar un impacto económico significativo si las instituciones no están preparadas para manejar este tipo de incidentes.

### Vulnerabilidad crítica de ejecución remota en sistemas Windows

El 16 de agosto de 2024, EcuCERT emitió una alerta sobre una vulnerabilidad crítica de ejecución remota de código (CVE-2024-38063) que afecta a la pila TCP/IP en sistemas Windows con IPv6 habilitado. Esta vulnerabilidad permite a un atacante no autenticado enviar paquetes IPv6 especialmente diseñados a una máquina Windows, lo que podría resultar en la ejecución de código remoto sin necesidad de interacción por parte del usuario.

Microsoft calificó la vulnerabilidad con una puntuación CVSS de 9.8, lo que la convierte en una amenaza extremadamente grave. Esta vulnerabilidad afecta a todas las versiones compatibles de Windows, incluidas las versiones de Windows Server, lo que significa que la mayor parte de las infraestructuras críticas y sistemas empresariales en Ecuador están en riesgo si no se aplican los parches necesarios. El contexto de esta alerta es parte de una tendencia creciente de vulnerabilidades críticas en los sistemas operativos más utilizados en el mundo. Las vulnerabilidades de "0 clic", como esta, son especialmente peligrosas porque no requieren que los usuarios interactúen con archivos o enlaces maliciosos; el simple hecho de tener una máquina conectada a una red vulnerable es suficiente para que el ataque tenga éxito. En un país como Ecuador, donde muchas organizaciones aún no tienen prácticas avanzadas de ciberseguridad, este tipo de vulnerabilidades puede ser explotado fácilmente por actores maliciosos, comprometiendo sistemas críticos de gobierno, empresas y servicios públicos.

Las implicaciones para la seguridad tecnológica de Ecuador son considerables. Una vulnerabilidad de ejecución remota que permite a un atacante tomar el control completo de un sistema afectado puede ser utilizada para llevar a cabo una amplia gama de actividades maliciosas, desde el robo de datos hasta el lanzamiento de ataques coordinados a gran escala. En el peor de los casos, los actores de amenazas podrían explotar esta vulnerabilidad para comprometer infraestructuras críticas, como los sistemas de energía, transporte o telecomunicaciones, lo que afectaría gravemente a la seguridad nacional. Además, si esta vulnerabilidad no se mitiga adecuadamente, podría utilizarse como parte de un ataque de ransomware u otros tipos de malware más sofisticados.

En términos de evolución, si bien Microsoft ha publicado parches de seguridad para corregir esta vulnerabilidad, es fundamental que las organizaciones en Ecuador tomen medidas inmediatas para aplicar estos parches y deshabilitar el protocolo IPv6 si no es necesario en sus entornos de red. Si bien esta vulnerabilidad puede ser contenida mediante actualizaciones y configuraciones de seguridad adecuadas, la rapidez con la que los ciberdelincuentes pueden aprovechar estas fallas subraya la importancia de una gestión proactiva de la ciberseguridad. A largo plazo, Ecuador necesita fortalecer su infraestructura de ciberseguridad y mejorar la capacitación en la detección y respuesta a vulnerabilidades como esta para reducir el impacto potencial de futuras amenazas.





AMENAZAS	ANÁLISIS DE EXPERTOS HELPS LATAM	PUNTUACIÓN
<b>TERRORISMO</b>	<p>El terrorismo en Ecuador está marcado por el uso de explosivos, atentados armados y la infiltración de redes criminales en diversas áreas. Bandas como 'Los Choneros' y 'Los Lobos' emplean explosivos para extorsión y control territorial, mientras que los atentados contra infraestructuras, como cajeros automáticos, y los ataques a vehículos en zonas estratégicas reflejan una creciente violencia. La infiltración de grupos terroristas y del crimen organizado en áreas residenciales y fronterizas también es alarmante. Estos actos afectan a la población urbana y rural, con un aumento en la violencia y el uso de armas y explosivos para generar caos y control.</p>	<p><b>4.0</b></p>
<b>CRIMEN ORGANIZADO</b>	<p>El crimen organizado en Ecuador, especialmente en torno a las drogas, ha intensificado sus actividades con métodos como la contaminación de contenedores en puertos y el uso de embarcaciones para el tráfico marítimo. Bandas locales reclutan pescadores y operan complejas redes de distribución nacional e internacional, camuflando drogas en productos legales. La violencia en zonas urbanas y costeras, alimentada por disputas territoriales entre bandas, ha aumentado, con sicariatos y enfrentamientos armados comunes. Además, el crimen organizado se infiltra en instituciones públicas y privadas mediante corrupción y sobornos, agravando la inseguridad y debilitando la confianza en el sistema judicial y político del país.</p>	<p><b>5.0</b></p>
<b>DISTURBIOS CIVILES</b>	<p>Las protestas indígenas exigen el fin inmediato de la extracción petrolera en el parque Yasuní, en respuesta al referéndum de 2023 que votó a favor de detener la actividad. Sin embargo, el gobierno planea finalizar la extracción en 2030, generando descontento entre las comunidades indígenas, quienes ven esto como una amenaza a su territorio y biodiversidad. La situación refleja tensiones históricas entre el gobierno y los indígenas, quienes temen que sus derechos y la voluntad popular sean ignorados. Este conflicto podría intensificarse, afectando la estabilidad social, si no se toman medidas rápidas y efectivas.</p>	<p><b>3.0</b></p>



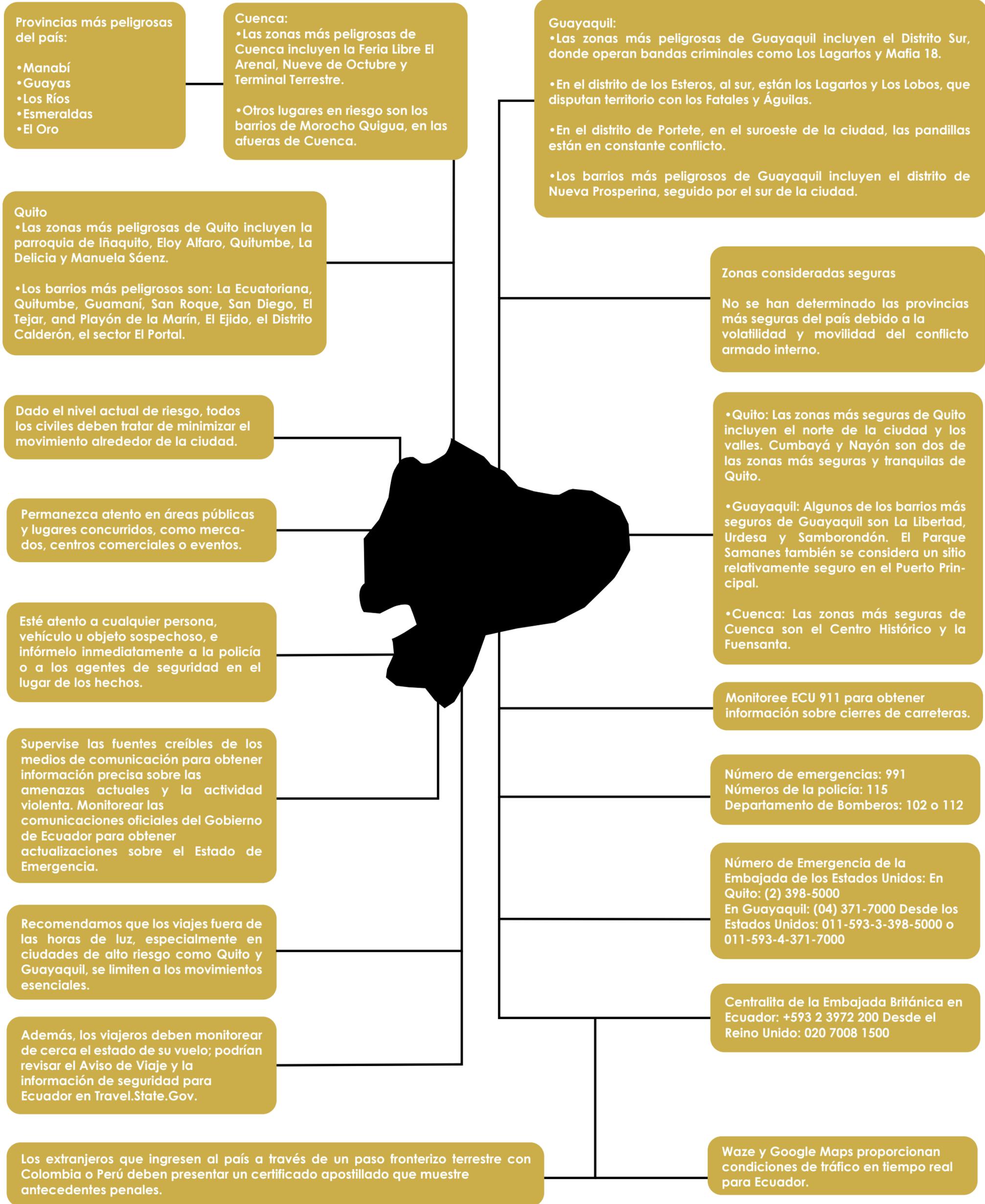
AMENAZAS	ANÁLISIS DE EXPERTOS HELPS LATAM	PUNTUACIÓN
<p><b>DELINCUENCIA COMÚN</b></p>	<p>La delincuencia común en Ecuador muestra un incremento en delitos como robos a domicilios, vehículos y personas. En junio y julio de 2024, los robos de autos aumentaron un 7.47%, mientras que otros delitos, como el robo a unidades económicas, disminuyeron levemente. El sicariato, ejecutado frecuentemente en motocicletas, se concentra en ciudades como Manta y Quito, con víctimas vinculadas a actividades ilícitas o personales. La extorsión, dirigida principalmente a negocios, utiliza amenazas violentas para exigir pagos, mientras que los secuestros extorsivos siguen un patrón de violencia extrema. Homicidios y asaltos armados siguen siendo comunes, reflejando una alta recurrencia de violencia en áreas urbanas y rurales.</p>	<p><b>4.0</b></p>
<p><b>AMENAZAS A LA SALUD</b></p>	<p>El sistema de salud de Ecuador enfrenta serios desafíos, especialmente en la gestión de brotes epidemiológicos como el dengue. En 2024, los casos de dengue aumentaron significativamente, con 15,492 casos confirmados de 20,701 sospechosos, según la Gaceta Epidemiológica de la semana 35. Este incremento ha sobrecargado hospitales, especialmente en áreas rurales y costeras. A pesar de una cobertura de notificación del 99.12% en la red pública, otras instituciones como el IESS no superaron el 65%. La insuficiencia de recursos, infraestructuras débiles y la proliferación de mosquitos han exacerbado el problema, poniendo en riesgo la estabilidad del sistema sanitario.</p>	<p><b>3.0</b></p>
<p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p>	<p>Ecuador enfrenta crecientes amenazas climáticas debido al cambio climático y la variabilidad natural, especialmente en la Sierra y la Amazonía. La baja humedad relativa (30%-75%) y temperaturas elevadas (hasta 36°C) en estas zonas han aumentado el riesgo de incendios forestales. En la costa, la sequía se agrava, con niveles de precipitación muy bajos, como los 2.5 mm registrados en Guayaquil en agosto de 2024. La Niña ha intensificado el frío en la Sierra, afectando la agricultura y el suministro de agua. Estos factores incrementan el estrés ambiental y el riesgo de desertificación y pérdida de biodiversidad.</p>	<p><b>3.0</b></p>
<p><b>DELITOS CIBERNÉTICOS</b></p>	<p>El ransomware AKIRA ha afectado a varias organizaciones en Ecuador, con una alerta emitida por EcuCERT el 6 de agosto de 2024. Este malware cifra archivos y exige rescates, paralizando operaciones críticas. En Ecuador, los ciberataques como este han aumentado, impactando gravemente la seguridad tecnológica. Las medidas recomendadas incluyen planes de recuperación y parches de seguridad. Además, una vulnerabilidad crítica en sistemas Windows (CVE-2024-38063) presenta otro gran riesgo, permitiendo la ejecución remota de código sin interacción del usuario. Si no se aplican las actualizaciones adecuadas, estas amenazas seguirán creciendo, afectando tanto a empresas como a infraestructuras críticas.</p>	<p><b>3.0</b></p>

**AVERAGE SCORE**

**3,57/5**

**VULNERABILITY PERCENTAGE**

**71,42%**





## AEROPUERTOS

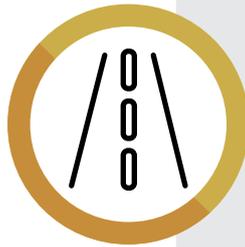
Los aeropuertos de Ecuador, incluyendo los aeropuertos internacionales de Quito y Guayaquil, están operando con ajustes debido a la situación en el país. En el Aeropuerto de Guayaquil, solo pueden ingresar a la terminal las personas que tengan su boleto digital o impreso, y solo se permite un acompañante. Además, se realizará una revisión exhaustiva de los vehículos que recogen pasajeros.

Se ha reforzado el control y la inspección de pasajeros y equipajes, así como los controles aleatorios de vehículos.



## HOSPITALES

Los hospitales en Ecuador están operando en condiciones difíciles debido al conflicto armado interno. A pesar de ello, se han garantizado los servicios de emergencia en todos los establecimientos de primer, segundo y tercer nivel. En Quito, el Hospital Metropolitano destaca por su capacidad y modernidad en la atención. En Guayaquil, Omni Hospital es reconocido por su atención integral y altamente receptiva. En Cuenca, el Hospital Santa Inés brinda servicios de salud efectivos y de calidad.



## CARRETERAS

Se han reportado diversos incidentes de riesgo (asaltos, secuestros y atentados contra vehículos) en estas vías.

- **Santo Domingo – Esmeraldas.**
- **Santo Domingo – El Carmen – Chone.**
- **Quito-Tulcán.**
- **Guayaquil- Quevedo- Santo Domingo.**
- **Guayaquil – El Triunfo – Pallatanga.**
- **Guayaquil – El Triunfo – Cuenca.**
- **Guayaquil – Naranjal – Machala.**



## HOTELES

Los hoteles en Ecuador suelen operar, pero con una serie de ajustes a favor de la seguridad del cliente. Quito cuenta con tres zonas hoteleras: el centro histórico (turístico), La Carolina (comercial y financiero) y Mariscal Sucre (turístico y de ocio). Guayaquil cuenta con dos zonas hoteleras: Malecón 2000 (turística y financiera) y Centro de Guayaquil (turística). Cuenca cuenta con una zona hotelera llamada Centro Histórico, donde se encuentran la mayoría de las atracciones turísticas y negocios de la ciudad. Se recomienda no caminar por la zona hotelera, especialmente de noche, en las ciudades de Quito y Guayaquil.



## MOVILIDAD INTERNACIONAL

La movilidad internacional en Ecuador ha sufrido una serie de ajustes debido a la crisis. Ecuador ha incrementado sus esfuerzos para controlar el ingreso de personas a través de las fronteras terrestres, solicitando un pasado judicial que permita su acceso. Perú declaró emergencia en la frontera y reforzó la vigilancia en las provincias de Amazonas, Cajamarca, Loreto, Piura y Tumbes. Colombia también ha tomado medidas destinadas a frenar el flujo de drogas que comparte con Ecuador.

Por otro lado, se han roto relaciones diplomáticas con México, Venezuela y Nicaragua, por lo que están activas sus embajadas y sus actividades consulares.

**Hay un aumento en la demanda de servicios de evacuación de emergencia y transporte seguro. Hemos manejado con éxito varios casos, incluyendo evacuaciones de emergencia, grupos de estudiantes, trabajadores internacionales y apoyo de los medios de comunicación.**



**Estamos listos para AYUDAR. Nuestras operaciones en Ecuador están activadas 24/07**

**Protección Ejecutiva - Transporte Seguro - Investigación Privada**

Tenemos capacidades de Inteligencia de Protección en:



Si tienes preguntas específicas o deseas suscribirte a nuestro **ANÁLISIS EXTENDIDO DE ECUADOR**, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo de Inteligencia de Protección en



**HELPS**  
LATAM EXPERT

**Nuestras operaciones están activas al 100%.**

Si necesitas Protección Ejecutiva, Transporte Seguro, Investigaciones Privadas, Gestión de Riesgos y Apoyo en Crisis, **estamos listos para AYUDAR 24/07.**

El riesgo está presente, pero Helps Latam Expert está aquí para ti. Contáctanos para obtener una muestra gratuita de capacidades en América Latina.



+593 99 810 4457



admin@latam.expert



www.latam.expert